

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y**  
**SOCIALES**

**Escuela Profesional de Contabilidad**



TESIS

**“Control interno y su influencia en el programa social de vaso de leche en la  
municipalidad distrital de San Jerónimo - Cusco, 2018.”**

Presentado por:

**Bach. GLADYS MOGOLLON GUTIERREZ**

**Bach. MERCEDES UNUYSONCCO TUMPAY**

Para optar el título profesional de:

**CONTADOR PÚBLICO**

**Cusco – Cusco- Perú**

**2022**

## **Tesis**

“Control interno y su influencia en el programa social de vaso de leche en la  
municipalidad distrital de San Jerónimo - Cusco, 2018”

## **Línea de Investigación**

Contabilidad Pública

## **Asesor**

Dr. Santos Apolinar Ferro Caituiro



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL PROGRAMA SOCIAL DE VASO DE LECHE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO - CUSCO, PERIODO 2018”**

Presentado por la Bach. **GLADYS MOGOLLON GUTIERREZ** y **MERCEDES UNUYSONCCO TUMPAY**, para optar el título profesional de **CONTADOR PUBLICO.**

Sustentado y aprobado el **21 de octubre del 2022** ante el jurado:

<b>Presidente</b>	: Mg. Marco Antonio, Gastañaga Gudiel
<b>Primer Miembro</b>	: Mg. Deyvis Yojan García Cueva
<b>Segundo Miembro</b>	: Mg. Fanny Molero Castro
<b>Asesor</b>	: Dr. Santos Apolinar Ferro Caituiro

## DEDICATORIA

Dios por estar siempre conmigo, al señor de CCoullurity y Señor de Huanca por haberme guiado por buenos caminos y llenado de bendiciones.

A mis padres: Mauro Mogollón Castro y Alejandrina Gutiérrez Herrera, por darme la vida y la oportunidad de salir adelante.

A mi amado esposo Jerónimo Soria Mormontoy que me brinda amor, cariño, apoyo y afecto incondicional.

***Bach: Gladys Mogollón Gutiérrez***

Dedico este trabajo principalmente a Dios, a mis padres por haberme dado la vida y permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional, A las personas de mi entorno más cercano por su apoyo constante, estímulo, comprensión y paciencia quienes me dieron impulso para seguir adelante, gracias por estar siempre a mi lado

***Bach. Mercedes Unuysoncco Tumpay.***

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios todo poderoso, a la Universidad Tecnológica de los Andes filial Cusco, por brindarnos la esencia de los saberes y el ejemplo docente institucional, puesto a nuestro servicio y construcción personal y profesional, con la óptica alineada hacia nuestros grandes propósitos.

A los profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, Escuela Profesional de Contabilidad, por ayudarnos en el avance del presente trabajo de investigación “tesis”, agradecerles por sus orientaciones. Producto de ello, estamos escalando una etapa en nuestras vidas y así poder continuar con nuestros objetivos propuestos.

A nuestro asesor de tesis, Dr. SANTOS APOLINAR FERRO CAITUIRO, sin cuyo paciente trabajo y orientación no hubiésemos podido lograr desarrollar el presente trabajo de investigación.

**Gladys y Mercedes**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada .....	i
Posportada.....	ii
Página de jurados .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	viii
Índice de figuras .....	ix
Acrónimos .....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción.....	xiii
<b>CAPÍTULO I PLAN DE INVESTIGACION.....</b>	<b>14</b>
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	14
1.2. Identificación y formulación del problema .....	20
1.2.1. Problema General.....	20
1.2.2. Problemas específicos.....	20
1.3. Justificación de la investigación .....	20
1.4. Objetivos de la investigación.....	22
1.4.1. Objetivo General.....	22
1.4.2. Objetivos Específicos .....	22
1.5. Delimitaciones de la investigación.....	23
1.5.1. Delimitación Espacial.....	23
1.5.2. Delimitación Temporal .....	24
1.5.3. Delimitación Social .....	24
1.5.4. Delimitación Conceptual .....	24
1.6. Viabilidad de la investigación .....	25
1.7. Limitaciones de la investigación.....	25
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>27</b>
2.1. Antecedentes de investigación .....	27
2.1.1. A nivel internacional.....	27
2.1.2. A nivel nacional.....	30
2.1.3. A nivel regional y local .....	33

2.2. Bases teóricas .....	37
2.3. Marco conceptual (12 conceptos como mínimo).....	75
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	81
3.1. Hipótesis.....	81
3.1.1. Hipótesis General .....	81
3.1.2. Hipótesis específicas .....	81
3.2. Método .....	81
3.3. Tipo de investigación .....	83
3.4. Nivel o alcance de investigación.....	83
3.5. Diseño de investigación.....	84
3.6. Operacionalización de variables.....	85
3.7. Población, muestra y muestreo .....	89
3.8. Técnicas e instrumentos.....	90
3.9. Consideraciones éticas.....	91
3.10. Procesamientos estadísticos .....	92
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	95
4.1. Resultados .....	95
4.2. Discusión de resultados.....	111
4.3. Prueba de hipótesis.....	114
CONCLUSIONES .....	138
RECOMENDACIONES .....	141
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	146
Recursos.....	146
Cronograma de actividades .....	147
Presupuesto y financiamiento.....	148
Presupuesto.....	148
Financiamiento .....	148
BIBLIOGRAFÍA .....	149
ANEXOS .....	153
Anexo 1. Matriz de consistencia .....	154
Anexo 2. Instrumento de recolección de información.....	157
Anexo 3. Base de datos .....	162

Anexo 4. Juicio de expertos .....	164
Anexo 5. Evidencias .....	166

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Ubicación y distribución del PVL,2018.....	71
<b>Tabla 2.</b> Montos autorizados .....	71
<b>Tabla 3.</b> Relación de beneficiarios PVL 2018 .....	72
<b>Tabla 4.</b> Operacionalización de variables .....	87
<b>Tabla 5.</b> Comité del PVL –MDSJ 2018.....	90
<b>Tabla 6.</b> Edad de encuestados.....	96
<b>Tabla 7.</b> Género de los encuestados. ....	97
<b>Tabla 8.</b> Integrantes del Comité PVL 2018 .....	99
<b>Tabla 9.</b> Control interno.....	100
<b>Tabla 10.</b> Ambiente de control .....	101
<b>Tabla 11.</b> Tabla de frecuencias dimensión organizacional .....	102
<b>Tabla 12.</b> Tabla de frecuencias actividades de estrategia .....	103
<b>Tabla 13.</b> Tabla de frecuencias Organización del PVL .....	104
<b>Tabla 14.</b> Organización y gestión administrativa.....	105
<b>Tabla 15.</b> Frecuencias adquisición.....	106
<b>Tabla 16.</b> Prueba de normalidad .....	114
<b>Tabla 17.</b> Prueba de Shapiro Wilk organización de PVL-MDSJ .....	114
<b>Tabla 18.</b> Prueba Rho de Spearman hipótesis general .....	115
<b>Tabla 19.</b> Prueba Rho de Spearman hipótesis específica 2 .....	117
<b>Tabla 20.</b> Prueba de Rho de Spearman hipótesis específica. ....	118
<b>Tabla 21.</b> Prueba Rho de Sperman hipótesis especifica .....	120

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Mapa político administrativo de la provincia de Cusco .....	23
<b>Figura 2.</b> Gráfico de sectores edad encuestados .....	97
<b>Figura 3 .</b> Generó de los encuestados.....	98
<b>Figura 4.</b> Gráfico de sectores control interno.....	100
<b>Figura 5.</b> Gráfico de sectores diagnóstico de control.....	101
<b>Figura 6.</b> Diagrama de sectores organización. ....	102
<b>Figura 7.</b> Diagrama de sectores supervisión y procesos .....	103
<b>Figura 8.</b> Diagrama de sectores Organización del PVL.....	104
<b>Figura 9.</b> Gráfico de sectores organización y gestión administrativa.....	105
<b>Figura 10.</b> Diagrama de sectores adquisición y almacenamiento.....	106
<b>Figura 11.</b> Diagrama de sectores formulación de presupuesto .....	107

## **ACRÓNIMOS**

**PVL:** Programa del vaso de leche

**MDSJ:** Municipalidad distrital de San Jerónimo

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo describir la influencia del sistema de control interno en las actividades de la administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018. La investigación es de tipo básica, se ha basado en la utilización de la información desde la óptica cuantitativa, de diseño descriptivo correlacional (longitudinal) no experimental.

Se consideró como población para la recolección de información y su correspondiente aplicación de los instrumentos pertinentes, a la totalidad de funcionarios responsables y encargados del funcionamiento del programa, así como al denominado Comité de Administración, debido a que su número es bastante reducido y, por tanto, se le consideró también como la muestra. Para la realización del análisis e interpretación de la data, se optó por la utilización de las técnicas de recolección de datos, como el análisis de fuentes documentarias y las encuestas, la data se procesó en IBM - SPSS.

En general, se ha podido observar que existe una percepción positiva respecto del servicio que presta el Programa, no obstante indicar que el control interno - en opinión obtenida de la información acopiada- sufre de serias falencias, asociadas generalmente a la gestión de las personas, además de confirmar la influencia del control interno en el programa social de vaso de leche. Además, se pudo validar la influencia del control interno en la administración del programa social de vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

**PALABRAS CLAVE:** Vaso de leche, nutrición, control interno, gestión, beneficiario.

## **ABSTRACT**

The objective of the investigation was to describe the influence of the internal control system on the activities of the administration of the Glass of Milk Program of the District Municipality of San Jerónimo - Cusco, period 2018. The investigation is of a basic type, it has been based on the use of information from a quantitative perspective, of a descriptive correlational (longitudinal) non-experimental design.

The population for the collection of information and its corresponding application of the pertinent instruments will be anticipated as the totality of officials and managers in charge of the operation of the program, as well as the so-called Administration Committee, due to the fact that their number is quite small and, therefore, Therefore, you will also be expected as the sample. To carry out the analysis and interpretation of the data, it was decided to use data collection techniques, such as the analysis of documentary sources and surveys, the data was processed in IBM - SPSS.

In general, it has been possible to observe that there is a positive perception regarding the service provided by the Program, despite indicating that internal control -in the opinion obtained from the information collected- suffers from serious shortcomings, generally associated with the management of people, in addition to confirming the influence of internal control in the glass of milk social program. In addition, it was possible to validate the influence of internal control in the administration of the glass of milk social program in the District Municipality of San Jerónimo - Cusco, period 2018.

**KEY WORDS:** Glass of milk, nutrition, internal control, management, beneficiary.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por objetivo Describir la influencia del control interno en la administración del programa social vaso de leche por lo cual se dividió el presente trabajo en 4 capítulos: En el primer capítulo contiene el plan de investigación, se describió la realidad problemática, se identificó y formulo los problemas generales y específicos, luego se consideró las justificaciones práctica, teórica, metodológica y social. También contiene los objetivos de la investigación tanto general como específicos, se incluye las delimitaciones temporal, social y conceptual además de la viabilidad y limitación de la investigación. En el segundo capítulo encontramos el marco teórico, donde se menciona los antecedentes internacionales, nacionales y regionales de la investigación. Contiene también las bases teóricas de las variables y sus dimensiones en estudio. En el tercer capítulo se encuentra la metodología de la investigación en la cual se menciona la hipótesis general, específica. Se detalla el método, tipo, nivel y diseño de la investigación. Seguidamente se operacionaliza las variables en estudio, se detalla la población y muestra. Se describe las técnicas e instrumentos de recolección de datos, analizamos las consideraciones éticas y los procesos estadísticos. En el cuarto y último capítulo conformado por los resultados que están conformados por la presentación de tablas y gráficos, hallazgos relevantes, discusión de los resultados y prueba de hipótesis. Por último, también contiene las conclusiones, recomendaciones y aspectos administrativos en general.

# CAPÍTULO I

## PLAN DE INVESTIGACION

### 1.1. Descripción de la realidad problemática

En el año 2015, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población peruana en situación de pobreza alcanzaba el 21.8%, siendo el porcentaje de pobladores en el área que están en situación de pobreza el 14.5% y el 45.2% de la población del área rural se encuentra en la misma situación. Tres años después, de acuerdo a la misma fuente, al año 2018 esta situación afectó a un 20.5% de pobladores peruanos, en tanto que el 14.4% de la población urbana está en situación de pobreza y el 42.1% de la población peruana más pobre habita generalmente los espacios rurales o también los anillos marginales, ubicados en los alrededores de las ciudades. La misma fuente nos informa que, por cada mil peruanos y peruanas que habitan el espacio rural, doscientos cinco atraviesan estados de extrema pobreza; al mismo tiempo, en ubicaciones geográficas del contexto urbano, 14 de cada 1000 peruanos están encasillados en el grupo de la pobreza extrema. Es además conocido, que las entidades gubernamentales impulsan subsidios para cubrir las necesidades básicas de estos dos grandes grupos de pobladores con la implementación de los llamados programas sociales.

La primera gran explicación acerca del nacimiento y existencia de los programas sociales, fue pues la urgencia de aliviar la problemática de nutrición y salud, sobre todo de niños y madres de los sectores mencionados, debido a las grandes desigualdades que se han venido sucediendo e incrementando generación tras generación.

Hoy por hoy, estos programas, además de ser la forma más inmediata y práctica

de llevar apoyo a las poblaciones menos favorecidas, ha representado -de un tiempo a esta parte- una especie de “trampolín o caballito de batalla” de diversas propuestas de orden electoral, de agrupaciones políticas tradicionales y “no tradicionales”, las que utilizan este tipo de estrategias con el único fin de apoderarse del voto de la ciudadanía, especialmente en aquellos lugares donde el cumplimiento de las “promesas” de apoyo o asistencia social se hace más urgente.

El paso del tiempo y los resultados que se hacen conocidos sobre el desempeño y sobre todo acerca del impacto resultante de estos programas, ha devenido en más de una crítica. Entre otros, se conoce el comentario de que los programas de apoyo social no son manejados de manera adecuada, existe una serie de observaciones relacionadas sobre todo a la gestión de los recursos por parte de las personas que integran el componente “laboral y operativo”. Una de las observaciones más comunes es la gran desigualdad en la distribución del apoyo, situación que podría sintetizar todos los desórdenes existentes en estas organizaciones.

Si nos ubicamos en el Programa Social de Vaso de Leche, éste no es ajeno a las observaciones arriba descritas. Por el contrario, el motivo por el cual hemos decidido realizar la investigación es precisamente intentar responder la interrogante referida a la existencia o no de una relación o influencia entre el sistema de control interno y la gestión del Programa del vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco, hecho que nos ubica geográficamente en dicha jurisdicción distrital, además que temporalmente nos hemos situado en el período 2018. Tenemos referencias de la percepción por parte de la población jeronimiana referente a las diferencias e incluso falencias

en el cumplimiento de las responsabilidades de los funcionarios encargados, como la desigualdad en el número y proporción de las raciones, las condiciones de almacenamiento y de distribución o reparto, las dificultades en cuanto al transporte de refiere, problema que se refleja en la escasa llegada del apoyo a contextos donde se ubica población con mayores y más urgentes carencias.

Generalmente, los resultados que presentan estos programas, se miden o evalúan por la cantidad y calidad en los productos entregados, lo que hace que existan diversos puntos de vista en cuanto a la apreciación de dichos resultados, por ejemplo, la calidad de los productos. Para muchos, no se llegan a los estándares exigidos por las organizaciones públicas que representan la tutela en cuanto a niveles de nutrición y salubridad. No obstante, en muchos casos los representantes de los programas argumentan que el presupuesto que el Estado desembolsa para estos programas es muy bajo comparado con otros países, éstos comentan que nuestro país en el ámbito del presupuesto empelado en este campo solamente se encuentra por encima de Ecuador y Guatemala, en los presupuestos que estas dos repúblicas asignan a las carteras de salud y educación, obviamente dentro de estos, en las partidas referidas a programas sociales.

En nuestro país, la actividad que desarrollan los programas sociales y las instituciones que los regentan -en nuestro caso las Municipalidades, sean provinciales o distritales, carecen de un sistema de evaluación y monitoreo que garantice un buen funcionamiento. Por ejemplo, en cuanto a la administración de los padrones de beneficiarios -que en muchos casos ni siquiera los tienen-, se trabaja con muchas limitaciones debido pues a la irregularidad e/o inexistencia de los mismos; este tema, definitivamente deviene en la aparición de dificultades

que limitan las intenciones de trabajo eficiente. Además, otra de las consecuencias de detalle señalado se traduce en vicios administrativos como la “filtración y sub-cobertura”.

De acuerdo a una investigación encargada a la Universidad del Pacífico y al CIES (Consortio de Investigación Económica y Social), en un espacio de tiempo comprendido entre los años 2000 al 2005, en todo el contexto patrio, particularmente a nivel de los proyectos de apoyo en alimentación y nutrición -tales como “Vaso de leche” y los comedores populares-, en estas dos organizaciones se alcanza a detectar altos estándares de filtración y sub-cobertura a causa de la existencia de padrones de beneficiarios con serias deficiencias en su elaboración, que llegan inclusive a picos del 68.5 % y 97.5 %, respectivamente. Este hecho derivará -indefectiblemente- en deficiencias que redundarán en un resultado que cuestionará el funcionamiento de los programas: el mal manejo de recursos.

Añadiendo razones de orden objetivo a la sustentación de la existencia de motivos para la realización de la investigación, el estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, durante el año 2007, nos muestra que en el Programa de Vaso de Leche se han detectado muy pocos procedimientos ordenados en cuanto a la conducción de las listas de beneficiarios, generalmente confeccionadas en las municipalidades. Se añade que -conforme a la información contenida en esas mismas listas- se detectó que el 69% de las personas calificadas como “objetivo” del programa eran sin duda peruanos y peruanas llamados “grupo prioritario” por el programa; o sea, menores de edades entre los 0 y 6 años y madres en estado y/o lactantes; en tanto, el 17% de las personas beneficiadas con la asistencia, eran considerados

como de “segunda prioridad”. Así, el final 14% lo conformaron personas no calificadas como “beneficiarios” en la propuesta. Cabe anotar que este dato se realizó sin considerar la información proveniente del departamento de Lima.

Un dato importante a señalarse, es la observación de que adicionalmente a la distribución de leche a cargo del Programa, se pudo ver el reparto de otros productos. En alrededor del 20% de los grupos materia de observación se comprobó la distribución de otros recursos, especialmente determinados cereales e inclusive, se pudo observar el reparto de insumos como el azúcar y chocolate, específicamente durante el mes de diciembre.

Por información vertida por la misma institución estatal (el INEI), prácticamente desde el inicio de las acciones de cooperación del Programa del Vaso de Leche en todo el Perú, del total de la partida del Gobierno destinada al “Vaso de Leche” (aproximadamente y en promedio, unos S/ 363'000,000.00, se logra beneficiar a un aproximado también de tres millones de personas. No obstante, de acuerdo a información recogida de una reciente investigación realizada por el CIES (“Consortio de Investigación Económica y Social”), se pudo saber que del total de habitantes peruanos favorecidos con estos fondos, aproximadamente UN MILLÓN no deberían gozar de este beneficio, debido a que sencillamente no pertenecen al grupo o población objetivo, pues no son niños que tienen edades entre los 0 y 13 años, tampoco son madres gestantes o lactantes, no son adultos mayores ni mucho menos enfermos de tuberculosis. Esta población “filtrada”, por llamarla de alguna manera, se ha convertido en una de las dificultades de mayor significancia en el funcionamiento -en general- de todos los programas propiciados y solventados por el Gobierno. Entre las personas que conforman este grupo subsidiado indebidamente, se encuentran los allegados o parientes

cercanos de las personas cuya responsabilidad es el reparto de los productos; lógicamente, no debería corresponderles dicha entrega porque no cumplen con los requisitos para pertenecer al mismo. Si hablamos de las personas involucradas con el programa como encargados de la parte operativa, resulta para un sistema tan grande ciertamente ubicarlos y focalizarlos en el propósito de excluirlos, sin embargo, al parecer subsisten ciertas acciones e inacciones por parte de los funcionarios del Estado que hacen que estos individuos pretendan y logren permanecer en sus cargos.

Debemos considerar que el Programa de Vaso de Leche fue asumido como parte de los programas de apoyo social financiados por el Estado peruano a través de la Ley N° 24059, que fue promulgada el 04 de enero de 1985, dispositivo legal que tuvo como objetivo central la proporción de una ayuda básica en el ámbito alimentario para los habitantes considerados dentro de la franja de extrema pobreza, llamada también “población vulnerable”, la misma que, con la operativización de los recursos desembolsados para su funcionamiento, recibe una ración en forma diaria, compuesta por alimentos seleccionados de tal modo que contribuyan al reforzamiento o el sustento alimenticio, con el que se pretende superar las deficiencias de orden nutricional, para de esa forma lograr alcanzar niveles de seguridad alimentaria.

Cuando nos referimos al Programa del Vaso de Leche, estamos pues hablando de una organización ligada a los gobiernos locales, que inicialmente comenzó a funcionar en la ciudad de Lima; posteriormente, y en cumplimiento de la Ley arriba mencionada se replica en todas las comunas del país. Se puede percibir en la administración del “Programa Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”, ciertas situaciones de desorden precisamente en la

gestión operativa, siendo uno de esos indicadores el manejo de padrones de beneficiarios donde se encontrarían registradas personas que no califican como susceptibles al apoyo social contemplado en el diseño del programa.

## **1.2. Identificación y formulación del problema**

### **1.2.1. Problema General**

¿Qué influencia tiene el control interno en la organización del programa social de vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, período 2018?

### **1.2.2. Problemas específicos.**

- ¿Qué influencia tiene el Control Interno en la organización y gestión administrativa del Programa Social el Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018?
- ¿Qué influencia tiene el Control Interno en las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos del Programa Social el Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018?
- ¿Qué influencia tiene el Control Interno en la formulación del gasto del Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018?

## **1.3. Justificación de la investigación**

### **Justificación Práctica**

Mediante este trabajo de investigación, tenemos la expectativa de poner en evidencia la transparencia y el cumplimiento de la normatividad en la gestión y proceso administrativo del “Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”, mediante una actividad de

observación y búsqueda de información en el proceso del “Control Interno”. Así, el presente estudio tratará de contribuir con sus propuestas de posibles soluciones a las diversas situaciones a mejorar en el campo del proceso gestor y operación de una actividad de apoyo de carácter eminentemente social.

### **Justificación teórica**

A través de la investigación científica, las personas encargadas de la investigación pretenden encontrar respuesta a diversas interrogantes - problemáticas- que como resultante tendrán la propuesta de alternativas que viabilicen soluciones al tema general y específico de investigación; sin embargo y al mismo tiempo, pueden ser utilizados como “información referencial” para el “llenado de vacíos” de conocimientos, o se podrán relacionar esos resultados a realidades similares, o inclusive se podrá utilizar la información obtenida para el comentario, desarrollo o apoyo de más teorías (Hernández, 2014). En fin, podemos expresar que toda investigación -en su sustento básico- utiliza un marco teórico (bases teóricas, marco conceptual), que permite guiar el proceso, ampliando los horizontes del investigador. Por consiguiente, la investigación se sostendrá en las definiciones afirmadas mediante el sustento teórico, como los conceptos de “Control Interno”, gestión administrativa, programas sociales -entre ellos el “Programa del Vaso de Leche”, su administración en general; así como la identificación de las variables, las relaciones entre ellas.

### **Justificación metodológica**

Se considera en la elaboración de la actividad de investigación, el diseño metodológico y su procedimiento es el cimiento del trabajo, obviamente este tema nos abre las puertas al ejercicio de las herramientas metodológicas, los

procesos y estrategias que ofrece la ciencia, con el propósito de proponer aquellos supuestos en calidad de propuestas que nos ayuden a formular dimensiones así como indicadores que coadyuven a relacionar las variables, al punto que accedamos a la elaboración eficiente de los instrumentos que - previamente validados- nos servirán en el proceso de acopio objetivo de datos.

### **Justificación Social**

La realización de la investigación, además de tener los objetivos que supone la misma actividad, involucra el propósito de -en cuanto se logren los resultados y éstos puedan ser conocidos en el ámbito de la misma localidad y otras con situaciones similares- alcanzar una o más propuestas que sugieran soluciones a las diversas circunstancias que en el campo de la gestión de los proyectos sociales se presenten o prevalezcan en sus propias realidades; de tal forma que, se posibilite su consulta y -si el caso así lo requiera- pueda tenerse a mano la información aquí utilizada.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **1.4.1. Objetivo General**

Describir la influencia del control Interno en el Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

1. Describir la influencia del Control Interno en la organización y gestión administrativa del “Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”, periodo 2018.
2. Describir la influencia del Control Interno en las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos del “Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital

de San Jerónimo – Cusco”, periodo 2018.

3. Describir la influencia del Control Interno en la formulación del funcionamiento del “Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”, periodo 2018.

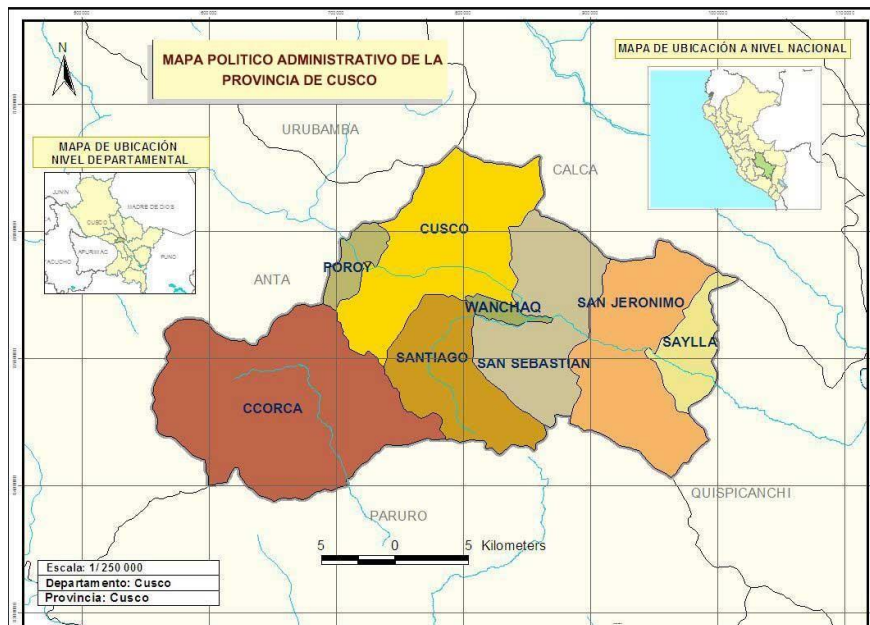
## 1.5. Delimitaciones de la investigación

### 1.5.1. Delimitación Espacial

Para el efecto de la realización de la investigación, la delimitación del espacio del estudio consiste en reconocer de manera clara y precisa los límites en los que se desarrollará la misma. En este tema, nuestra investigación está realizada dentro de la circunscripción geográfica del distrito de San Jerónimo, perteneciente a la provincia de Cusco, la misma que se encuentra en la región que lleva el mismo nombre, ubicada en la república de Perú.

#### Figura 1.

*Mapa político administrativo de la provincia de Cusco*



*Nota:* Ubicación del distrito de San Jerónimo – Cusco (en el recuadro del resaltado naranja). Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática (2008).

### **1.5.2. Delimitación Temporal**

El proceso de investigación, se desarrolló -desde su inicio hasta su culminación, considerando como espacio de tiempo, la gestión realizada por el Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo

– Cusco, durante el periodo correspondiente al año 2018.

### **1.5.3. Delimitación Social**

Para la realización de las diferentes actividades que involucran el proyecto y la investigación científica propiamente dicha, se tuvo a bien considerar en el plano de los actores participantes del mismo, a todas las personas relacionadas con el “Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”, que tuvieron algún tipo de actividad y/o responsabilidad en la ejecución del proyecto, tanto desde el ámbito político, ejecutivo como operativo.

### **1.5.4. Delimitación Conceptual**

Para explicar el origen, planteamiento y desarrollo de la investigación acorde al problema descrito páginas arriba, será importante la elección con argumentos que se ha realizado respecto de las variables de estudio, de las mismas que debemos proporcionar las definiciones pertinentes; asimismo, al margen de las definiciones y conceptualizaciones ubicadas y expuestas en el marco científico de las variables, tomaremos en cuenta el tratamiento que a éstase otorga en la institución objeto de estudio, el “Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”. Este tema se observará con más precisión en cuanto se haya aplicado en la muestra los

instrumentos de recolección de información.

### **1.6. Viabilidad de la investigación**

Con el propósito de afianzar la correcta y segura realización del proyecto de investigación, desde su inicio hasta su finalización con la elaboración del Informe del mismo, se ha tenido diversas reuniones de coordinación y acuerdos, mediante los cuales se obtuvo la aceptación y predisposición de los funcionarios ediles, así como de las autoridades en todo nivel, encargados de la marcha del “Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo”, además de la población beneficiaria. De esta forma, al momento de la redacción del presente, se ha contado con el compromiso, la disposición y disponibilidad de las personas mencionadas.

### **1.7. Limitaciones de la investigación**

La posibilidad de que existan limitaciones y/o problemas que de una forma u otra puedan afectar al desarrollo y conclusión de la misma es totalmente normal y nada ajena a la realidad. Tal como lo describe Ávila (2001, p. 87), estas limitaciones tienden a afectar una investigación hasta poder llegar al grado de suspenderla o que se tome la decisión de dejar de estudiar algún o algunos temas componentes del estudio en general, pues esas limitaciones no permiten hacerlo. De alguna forma, ninguna investigación fue, es y será ajena a la aparición de una o más limitaciones que cualquiera sea su connotación (económica, cognitiva, burocrática, logística y hasta legal) han ejercido algún tipo de presión sobre los investigadores, que habrán redoblado su motivación o quizás -en muy pocas ocasiones- los habrá hecho desistir en el propósito investigativo. Afortunadamente, no podríamos considerar como “limitaciones” algunas pequeñas circunstancias que en el plano de las coordinaciones se

dieron con las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, así como con los funcionarios del “Programa Social del Vaso de Leche” de la misma; y, consecuentemente, devinieron en acuerdos que favorecieron la continuidad y exitosa finalización de la búsqueda de información, la ejecución de “los instrumentos de recolección de datos”, etc.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de investigación**

##### **2.1.1. A nivel internacional**

Leon (2010) en su investigación: “Implantación del índice mexicano de satisfacción del usuario en el ‘Programa de Abasto Social de Leche LICONSA’ y el ‘Programa 70 y más’, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social – periodo 2018”, para graduarse como Maestro en Ingeniería de Calidad, en la Universidad Iberoamericana de México, estableció como objetivo general hacer un análisis acerca del nivel de atención de los receptores de las iniciativas sociales: “Programa de Abasto Social de Leche LICONSA” y el “Programa 70 y más”, por medio de la aplicación del “Índice Mexicano de Satisfacción del Usuario (IMSU)”. Se observa una investigación de tipo descriptiva, cuyo diseño es “no experimental” y de “nivel cualitativo”, donde se realizaron entrevistas abiertas al público objetivo y a personas relacionadas con los programas estudiados. El investigador arribó a las siguientes conclusiones: Los índices de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la leche Liconsa son altos, lo que indica que el modelo tiene mayor impacto sobre todo por el producto y las cualidades propias del mismo, así como su distribución y plazos de entrega. Estas características en el análisis del estudio, hacen que el producto de Liconsa tenga alta aceptación del público objetivo del proyecto. Al igual que con Liconsa, sucede con el Programa ‘70 y más’, pues en el registro de la información recolectada mediante las entrevistas y el análisis de datos, se concluye que este programa posee un alto nivel de preferencia y aceptación del público objetivo.

Como siguiente antecedente internacional, podemos incluir a Llumitaxi y Vleez (2015), con su estudio de investigación “Esquema de un sistema de control interno con enfoque COSO a fin de manejar registros durante la producción y comercio de productos alimenticios en organismos de servicio público”, investigación de tipo básico, de diseño descriptivo lineal; que tuvo como objetivo determinar las cualidades más importantes de la planificación y proceso de desarrollo del “Control Interno” en la gestión productiva de las organizaciones públicas dedicadas a la fabricación de alimentos procesados y dirigidos a la provisión de éstos en los diversos programas de apoyo nutricional del Estado, del país vecino del Ecuador. Los autores arribaron a las siguientes conclusiones: el área dedicada directamente a la producción adolece de procesos de cuidado en cuanto a los bienes, instrumentos e insumos utilizados para la proporción indicada en la planificación. De igual modo, a pesar de que existen y se realizan procesos periódicos de control, éstos no tienen en cuenta elementos de juicio importantes para la toma de decisiones.

Seguidamente, podemos mencionar a Pérez et al. (2013), quienes en su investigación “Satisfacción de Programas sociales, el caso del Programa de Abasto de Leche Liconsa”, trabajo presentado en la Universidad del Rosario, república de México; investigación básica de diseño descriptivo no experimental, que tuvo como objetivo realizar un estudio evaluativo acerca de los niveles de atención de los usuarios o receptores específicos de la iniciativa de desarrollo, con el uso de diversas estrategias que analicen un todo desde la perspectiva de las herramientas específicas, sobre todo para la recolección de información, respecto a la administración y manejo de los recursos

intervinientes; se toma en cuenta principalmente la óptica particular de los usuarios beneficiarios en un ámbito de gestión comunal. Los investigadores lograron concluir que, a pesar de la importancia del suministro de recursos alimenticios a los pobladores, éstos muestran poco interés en el conocimiento acerca del manejo y control del proceso de producción y distribución del importante apoyo; solamente se puede concluir en el reconocimiento de los beneficiarios de que resulta “justo e ineludible” en su cotidianidad.

Asimismo, la tesis “Análisis del Control Interno en el Programa de Alimentación Escolar implementado en la Escuela Técnica Comercial Francisco de Miranda, Municipio de Caroni, estado de Bolívar” presentada por Bonalde y Guzmán (2014); bachilleres de la Universidad Nacional Experimental de Guyana, en cuya actividad se contó con la participación del total de la población docente y estudiantil de la institución educativa, se realizó una investigación de tipo básica, no experimental, de diseño descriptivo lineal. El objetivo de la misma fue desarrollar una evaluación del Control Interno al desarrollo programático aplicado en la Escuela Técnica Comercial. Los autores de la investigación concluyeron que a pesar de que el programa cuenta con un plan y gestión acorde a sus objetivos estratégicos, éste no fue puesto en práctica de acuerdo a esos diseños establecidos, pues se presentan irregularidades totalmente rectificables, falencias que se relacionan directamente con el proceder de las personas, más no de los procesos. Las incongruencias entre lo que está dispuesto en los planes con lo que se ejecuta tienen que ver principalmente por la capacidad de las personas a cargo. El programa posee un marco normativo elaborado de la mejor manera y bajo el visto bueno de las autoridades y procedimientos normativos debidamente avalados por el

Estado; sin embargo, éste no muestra los resultados esperados principalmente, por las deficiencias halladas en cuanto a su cumplimiento a cargo de personas que, no obstante afirmar que conocen todos los procedimientos, manuales y reglamentos, no cumplen a cabalidad sus funciones.

Por último, como antecedente internacional, podemos citar a López (2011), quien en su tesis “Evaluación al Control Interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras el año 2015”. Tisaleo, cantón ubicado en la provincia de Tungurahua, Ecuador, lugar donde el investigador realizó un estudio de tipo básico, con diseño descriptivo correlacional transeccional, cuyo objetivo fue el de “especificar la incidencia del Control Interno en las sumas recaudadas en el gobierno municipal en materia tributaria específicamente por el área de tesorería de dicha institución pública”, relacionado de manera directa con el financiamiento municipal.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Castillo (2019) , en su tesis “Factores limitantes de la eficiente administración del Programa de Vaso de Leche en el distrito Bellavista - Sullana propuesta estratégica para su funcionamiento - período 2016”, para lograr su licenciatura como economista, en la Universidad Nacional de Piura - Perú, investigación de tipo básica, de diseño no experimental descriptivo lineal, cuyo objetivo fue determinar las causas por las que el “Programa de Vaso de Leche” de la municipalidad en mención tiene limitaciones en sus resultados; se llegó a la conclusión de que se requiere implementar un sistema de Control Interno, con el propósito de que el programa cuente con un medio a través del cual se

monitoree permanentemente su accionar, y así intente alcanzar el objetivo de mejorar los ratios de nutrición de su población objetivo, superar limitaciones en los grupos más necesitados. Conforme el aspecto normativo, la población receptora son infantes menores de los 06 años, madres en gestación y/o lactancia, y si aún hubiera recursos, se podría dar atención a menores de siete a diez años, personas adultas y/o víctimas de la tuberculosis.

Según Tinoco (2016), en su investigación titulada “Modelo de gestión municipal basado en los principios de la Ingeniería Polítca, Lima, Perú”, trabajo desarrollado con la óptica en el logro del grado de maestro en ingeniería industrial, con mención en planeamiento y gestión empresarial; tuvo como objetivo proponer un formato sistemático aplicable a la gestión gubernamental local en base a los postulados de la “ingeniería política”. La investigación en su tipo fue básica, con diseño descriptivo y no experimental lineal, cuya muestra incluyó a los funcionarios de una municipalidad distrital de la provincia de Lima. El instrumento técnico utilizado fue la entrevista, con la que logró realizar el análisis de los datos acopiados y así, arribó a la conclusión de que mediante la propuesta diseñada para la mejora en los procesos referidos al tema se logre sistematizar las actividades concernientes al funcionamiento del gobierno local, al establecer una relación óptima entre las actividades, responsabilidades, acciones, procedimientos y ejecución de planes de mejora continua, aplicando una propuesta de “Operador de Sistemas de Producción OSP”, mediante el cual se pueda determinar, estudiar y proponer acciones de mejoramiento permanentes en el proceso del gobierno local.

Enseguida, podemos mencionar a Layme (2015) quien con su tesis

“Evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno y sus efectos en la gestión de la Subgerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto”, cuyo objetivo fue realizar un seguimiento y monitoreo de los elementos conformantes del “Área de Control Interno”, relacionada al proceso administrativo (gestión en general) de la Subgerencia de Personal y Bienestar Social del gobierno municipal mencionado, con la aplicación de instrumentos evaluativos a los funcionarios, técnicas dirigidas a conocer el grado de relación y acatamiento de los dispositivos normativos, procedimientos documentarios y funcionamiento del área en general. La investigación realizada fue de tipo básica, con diseño descriptivo correlacional no experimental; habiendo logrado arribar a las siguientes conclusiones: se identificaron ciertas incongruencias entre la documentación normativa -tanto principal como complementaria- y de gestión con las actividades y procedimientos aplicados, lo que genera la existencia de debilidades en la obtención de resultados de la gestión de personal y bienestar social, para concluir en la elaboración de una proposición orientada a lograr la armonía entre aquello que está descrito y normado a través de los diversos dispositivos y la puesta en práctica en general, la motivación al área de Control Interno a realizar un trabajo de monitoreo y acompañamiento en esas mejoras. Seguidamente, como antecedente nacional podemos mencionar a Landa (2018), quien en su investigación titulada “El Programa Social de Vaso de Leche y la Participación Comunitaria en el Centro Poblado Pampa San Alejo – Barranca, 2017”, indica como objetivo la determinación de la incidencia del accionar del “Programa Social de Vaso de Leche” en la participación comunitaria en el centro poblado en mención, perteneciente al distrito de

Barranca, provincia del mismo nombre y departamento de Lima, Perú. El estudio fue de tipo básico, de diseño descriptivo no experimental, correlacional transversal, con enfoque cuantitativo, aplicándose la encuesta, como aquella técnica y/o instrumento de acopio de información. El autor concluyó que existe situaciones de cierto desorden en la gestión municipal, que se origina incluso en el ámbito de la planificación, donde los diseños y estructuras no han sido actualizados, se carece de instrumentos de seguimiento o éstos están desfasados, donde generalmente gobierna el empirismo por la falta de planeamiento estratégico.

Luego Pinedo (2017) en su investigación titulada “Control interno y gestión del Programa Nacional Cuna Más, Pucallpa 2017” tuvo como hipótesis verificar si el control interno se relaciona de manera significativa con la gestión del programa nacional Cuna más, cuyo enfoque fue cuantitativo, de nivel relacional y diseño descriptivo-análisis. La población estuvo conformada por todos los actores comunales de los comités de gestión de la unidad territorial de Pucallpa del programa nacional cuna más, la información se recolectó mediante una encuesta y cuestionario, los mismos que fueron validados por expertos dando fea la confiabilidad del instrumento para medir la opinión de los entrevistados. En la investigación se logró afirmar que el control interno se relaciona de manera directa, significativa y a nivel moderado.

### **2.1.3. A nivel regional y local**

En primer lugar, citamos a Solís y Ruiz (2015) , que realizaron la investigación titulada “Control Interno en el proceso de abastecimiento del Programa de Alimentación Escolar ‘Q’ali Warma’, distrito y provincia de Acomayo, Cusco 2015”. La investigación se realizó dentro de un esquema de tipo básico, un

nivel descriptivo lineal, de diseño no experimental; plantearon como objetivo establecer las consecuencias de la actividad de provisionamiento de alimentos en el marco de la práctica del proceso que tiene el Programa Q'aliWarma en el distrito, provincia y departamento señalados, mediante el cual llegaron a las siguientes conclusiones: la estructura básica del programa se presenta como su más representativa fuerza, a la par que su mayor falencia o donde se encuentran los más bajos resultados es precisamente en la práctica misma, en los hechos. Igualmente, se pudo reconocer como un factor debilitante del proceso la estandarización del mismo a nivel nacional, sin considerar las particularidades que ayuden a ajustar la realidad a un contexto tan diferente como es el que ofrece el distrito y su comuna, así como seguramente sucede en muchas más localidades. En esa misma línea, se puede considerar dentro de las limitaciones para la ejecución de una mejor gestión del programa a las dificultades en el campo del almacenamiento y el reparto en las diversas ubicaciones de las instituciones educativas generalmente de nivel primario, debido principalmente al tema tan complejo como la precariedad de las vías de comunicación y el clima. A pesar de ello, el autor remarca la óptica de opinión positiva acerca del beneficio del Programa, tanto en los docentes de las instituciones como en la población beneficiaria en general.

Luego Huillca (2016), mediante su tesis "Diagnóstico en el Área de Personal en la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis, periodo 2016", investigación con la que optó el título de Contador Público, cuya metodología se ubica dentro de las investigaciones de tipo básica, de diseño descriptivo no experimental, de corte lineal; y tuvo como objetivo determinar el aspecto situacional de la dicha área durante el periodo también determinado en el

nombre de la investigación. La autora, luego del proceso desarrollado, pudo arribar a las siguientes conclusiones: se ha detectado un clima general de desacatamiento de las disposiciones y procedimientos establecidos a nivel de la estructura normativa del ente superior en educación, donde la gestión y sus procesos están claramente establecidos, sin embargo, no se llegan a cumplir, o sencillamente caen en situaciones de demora significativa en su concreción. Asimismo, se ha detectado significativo desconocimiento por parte de los directivos y funcionarios en relación a los procedimientos en la gestión y también en las políticas institucionales. Este hecho se ha manifestado con más notoriedad en las limitaciones que se tiene en cuanto se ha requerido de datos o alguna documentación referente al cumplimiento de sus funciones.

Seguidamente Masías (2016) en la investigación “Análisis de desempeño del programa social vaso de leche en niños de 0 a 6 años de edad en el distrito de Ancahuasi, provincia de Anta, departamento de Cusco, periodo 2011-2012” tuvo como principal objetivo determinar el nivel de desempeño del programa de acuerdo a mediciones en eficiencia, economía, equidad, eficacia y pertinencia en menores de 0 a 6 años en el distrito de Ancahuasi en el periodo 2011-2012. La investigación es del tipo descriptivo, transversal cuya muestra fueron 314 hogares, 28 comités y responsables de la gestión del programa de vaso de leche. Llegando a los siguientes resultados, el desempeño del programa fue deficiente según los términos de eficiencia, economía, equidad, eficacia y pertinencia esto porque la ejecución mensual del presupuesto fue menor a lo requerido, se observó falta de gestión para incrementar el presupuesto y se trabajó con lo estipulado por el Ministerio de Economía y Finanzas para este programa.

De acuerdo a Álvarez y Valverde (2019) “Control interno y su influencia en el desarrollo del Área Logística de la empresa distribuidora Droguería Phyma S.A.C de la provincia del Cusco” tuvo como objetivo principal indagar de qué manera el control interno influye en el desarrollo del área de logística de la empresa antes mencionada. La investigación se fundamentó en la investigación básica de tipo descriptivo correlacional y de diseño no experimental de corte transversal. La hipótesis es deductiva y la población objetivo son 36 trabajadores de la empresa de los cuales se tomó una muestra por conveniencia para poder utilizar los instrumentos de recopilación de información como lo fue la encuesta. Otros tipos de recopilación de información fue la observación directa y revisión documentaria resaltando la perspectiva y valoración de los actores de la empresa. La conclusión a la que llegaron fue de que el control interno tiene influencia favorable en el desarrollo del área logística de la empresa distribuidora Droguería Phyma SAC esto debido a que hay fallas en los componentes de Diagnóstico, evaluación de riesgo, actividades de Estrategias, información, comunicación, supervisión y seguimiento.

Loayza y Villanueva (2018) plantearon en su investigación denominada “Control interno y gestión administrativa en la Municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco-2016” como objetivo examinar la influencia de los objetivos de control interno en la planificación de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco 2016, haciendo énfasis en los procedimientos que utilizan como parte del control interno optimizando la planificación de la gestión administrativa. La metodología empleada será del tipo aplicada de diseño no experimental, los datos recabados fueron de tipo cuantitativo midiendo la correlación entre las variables de estudio. Para el

recojo de datos se realizó un cuestionario teniendo como unidad de análisis a los funcionario y empleados de la Municipalidad de San Jerónimo cuya muestra se obtuvo mediante el cálculo probabilístico siendo un total de 143 personas. Llegando a concluir que la Gestión Administrativa es regular siendo la opinión dividida respecto al control interno ya que el 18.2% lo calificó como malo o deficiente sin embargo el 54.6% de los entrevistado indico que el control interno es regular.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Control Interno**

De acuerdo a Mantilla (2018) el Sistema de Control Interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de la administración y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- Logro efectivo y eficiente en cada una de sus operaciones, de acuerdo a los planes y directivas establecidos.
- Aplicación de principios y valores por los que la información financiera sea confiable y verídica.
- Desarrollo de las actividades en función directa y comprometida con lo dispuesto por las leyes y la normativa referente a sus funciones.

De acuerdo a los puntos que acabamos de describir, se observa la amplitud de su conceptualización hasta por dos causas: en primer lugar, se puede ver la forma que un buen grupo de funcionarios y/o responsables de mayor jerarquía socializan sus opiniones acerca de la aplicación del “Control Interno” en la gestión operativa de sus propias actividades empresariales. Es

pues constante la observación en la que constantemente dichas personas comentan temas referentes al control y además sabemos que se encuentran ubicados en el ámbito de dicho “control”. Como segunda causa, podemos indicar que ésta se ubica en una especie de “subárea” del “Sistema de Control Interno”; de algún modo cada área o departamento o dependencia de las instituciones establece su “propia forma” en el manejo de la información financiera o en el monitoreo-supervisión de sus actividades articuladas con el acatamiento de las normas legales y/o reglamentos, manuales y otros; de tal modo que, podría observarse una separación o la existencia de “controles en aspectos específicos” o en la realización de las tareas, funciones y responsabilidades de una organización.

Por otro lado, en el contexto y cumplimiento de la “Ley del Control Interno de las Entidades del Estado”, Ley N° 28716, promulgada el 18 de abril de 2006, dispone en su Artículo 3° que las acciones de “control previo y simultáneo” debenser realizadas de manera directa y exclusiva por las autoridades, funcionarios y servidores de las instituciones, debido a ser estas actividades atribución y objetivo propios de las responsabilidades a ellos encargadas, en cumplimiento de la normatividad a la que se rige su diario accionar, así como las inherentes ala institución y de cada uno de los pasos claramente sistematizados en sus documentos de gestión, tales como “Planes, Reglamentos, Manuales y Disposiciones Institucionales”, documentos todos en los que se puede encontrar las políticas y procedimientos de aprobación, recolección, ratificación, custodia y/o archivo seguro.

## **Alcance del control interno**

Es importante indicar que en todo “sistema de control interno” queda establecida la definición de su grado de incidencia, el mismo que puede diversificarse por razones de inclusión de ciertos caracteres que influyen directa o indirectamente en la forma básica estructural del objeto de trabajo. En este aspecto, la tarea trascendental de la toma de decisiones y las responsabilidades de sus alcances y efectos, están dirigidas a la cabeza o nivel jerárquico más alto, condicionados al logro del cumplimiento de sus necesidades y la consecución de sus objetivos.

Los tópicos que se tendrán en cuenta estarán relacionados -en razón de dependencia- con las diversas tareas y responsabilidades del área, sector o actividad, así como al tipo de establecimiento, sus diferentes departamentos, dimensiones, número, niveles y características de sus operaciones; igualmente, el diseño y disposición espacial de todos los repartos de la empresa, y otros tópicos por el estilo.

De manera general, en las grandes organizaciones los planes y propuestas exitosos, conllevados al monitoreo y mejora de los procesos, así como los esquemas diseñados para el ingreso de las operaciones, no resultan ser muy prácticos y por tanto dejan de ser eficientes si se replican en las empresas de menor tamaño. Lo que ocurre en las entidades más pequeñas es que en el afán de conseguir un control más eficiente, persiguiendo el propósito de lograr confianza y objetividad en el registro y presentación de los informes, se percatan que la dimensión de la responsabilidad es menos relevante, pues los directivos se encargan de aplicar métodos más personales y frontales en el campo del monitoreo y el acompañamiento en la gestión empresarial.

## **Clasificación del Control Interno**

### **a) Control Interno Contable**

Viene a ser el conjunto de métodos diseñados y validados con el fin de confirmar que el control patrimonial, éste que viabiliza el cuidado del activo y avala la fiabilidad de todo el proceso contable en su naturaleza de eficiencia suficiente, demostrable en los libros y registros contables debidamente organizados, procesados y custodiados.

No está referido solamente al cumplimiento de la normativa -tanto interna como externa-, en el campo netamente ligado a nuestra profesión, como pudieser la aplicación de las siete técnicas contables: desde la valuación, el registro, el uso de libros, formatos y formularios, el uso del plan de cuentas, la elaboración de la información financieras, etc., del mismo modo y con importancia similar, incluye todos los procesos que denotan los cambios en el estado patrimonial- financiero, que -sin ser actividades relacionadas al enfoque contable-, son importantes en la dimensión de su conocimiento.

### **b) Control Interno Administrativo o de Gestión**

Actividades que se realizan en la organización que pueden garantizar el logro de los objetivos y los planes expuestos y aprobados por el ente jerárquico; sin ser acciones que se reflejen en los resultados, pueden repercutir en el ámbito de sus finanzas y contabilidad: contratos, producción, gestión del talento humano, etc.

### **c) Control Interno Financiero**

Nos referimos al “Control interno financiero”, que se refiere a la aplicación de los planes de gestión de recursos, a estrategias y medios de desarrollo y

orden relacionado al cuidado de los bienes, desde luego, se valora la precisión, veracidad y plazo de entrega de los informes financieros, concernientes al visto bueno en general, así como a la diversificación de las tareas y responsabilidades en la realización operativa del registro y comunicación de los informes contables con sus correspondientes fuentes: documentación, libros, formatos de conciliación, valorizaciones y sustento normativo, etc. (Álvarez, 2007).

#### **d) Control presupuestario**

Este sistema de control reviste importancia en cuanto refiere a su uso operativo en el monitoreo de la gestión, sustentado en la “administración por objetivos de los programas”. Una de las metas relevantes empresariales es el logro de desempeños eficientes en el uso de los recursos, particularmente si de la ejecución de los ingresos se trata, relacionada con las variaciones existentes y puedan ser controladas en la óptica del control presupuestario.

Este sistema define como su propósito la preservación de una totalmente aprobable gestión de los recursos financieros calculados, manteniendo el balance entre los ingresos proyectados y los gastos planificados, previendo todo permiso de desembolso que no cuente con soporte financiero suficiente, legitimando cada una de las actividades que se relacionen con la ejecución de los presupuestos contemplados en la “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, en la base legal promulgada anualmente, tanto como a toda la normativa vinculada al proceso de los presupuestos: “programación y formulación, aprobación, ejecución y cierre presupuestario”. En cuanto al manejo informativo, el sistema se orienta a informar adecuadamente y de forma transparente en el uso, entrega y realización de todos los recursos

públicos, con la legitimidad que la norma impone.

#### **e) Control interno gerencial**

En términos generales, se trata del conjunto de planes organizativos, de políticas, procedimientos y estrategias utilizadas en la administración de las entidades o sus dependencias, que garanticen el logro de los objetivos planteados.

#### **f) Control interno al “Sistema de Información Computarizada”**

Este tópico se orienta a la implementación y socialización de las políticas concernientes a los planes organizativos, la metodología y los procesos, así como el llenado de formatos y los informes veraces que entreguen con objetividad suficiente y de forma sistematizada de organización, los métodos, procedimientos, registros e información confiable y proveer certeza razonable y sistematizada, tanto en programas como en equipos, idóneos para el logro. Las Tecnologías de la Información y Comunicación son importantes en su aplicación para el monitoreo de la información, como instrumento facilitador de los resultados objetivos y precisos.

### **Implementación del sistema de Control Interno**

#### **Responsables en implementar el “Sistema De Control Interno”**

El proceso del “Control Interno” es permanente, organizado por el ente rector de la empresa, cuyo núcleo radica en las actividades y decisiones que realiza y toma la dirección-gerencia en la ejecución operativa, procedimental y programática, con la búsqueda de la mejora continua y la eficiencia. De acuerdo a la “Ley del Control Interno de las Entidades del Estado”, del 18 de abril de 2006, en su artículo 4º, las instituciones estatales implementarán de

forma estricta los “sistemas de control interno” con el objetivo de garantizar procedimientos, acciones, elementos materiales e inmateriales, hechos y eventos institucionales relacionados a las funciones y responsabilidades, articulados con los resultados esperados y planificados previamente (Álvarez, 2007)

## **Procedimiento para su implementación**

### **1) Planificación**

Según la “Guía de Implementación del Control Interno de Entidades del Estado”, publicada el 28 de octubre de 2008, los planes diseñados y aprobados tienen el propósito de mostrar la línea a seguir en la implementación gradual del “mismo sistema de control interno”, se proponen medios que ayudarán en la construcción del estado presente del sistema; de ese modo, será preciso contar con el compromiso de todas las áreas involucradas en la institución, conservándose las fuentes que avalen dicho proceso. Se plantea diversas etapas, desde la elaboración del informe situacional del “Sistema de Control Interno” en la institución, instrumento que coadyuvará a la futura construcción del Plan de Trabajo que deberá ser revisado y aprobado por la gerencia y, lógicamente llevado a cabo en todos sus extremos, con lo que se garantizará un buen inicio de un proceso de monitoreo suficiente y eficiente.

A efectos de contar con una “Guía de Implementación del Control Interno de Entidades del Estado” específica para la entidad, esta vez se propondrá el rol y aplicación de “las buenas prácticas” en el desarrollo adecuado del “Sistema de Control Interno”, conforme exige la ley. Este es el punto donde se despliegan las partes definidas en las “Normas de Control Interno”, se aplican

estrategias de apoyo al proceso de su implementación en cada institución.

El Plan de trabajo diseñado y aprobado en la planificación será materia de ejecución por el grupo a cargo de su aplicación, dicha actividad tendrá la característica de desarrollo progresivo, en seguimiento de las etapas que describimos: inicio de su implementación en la organización y su desarrollo específico.

## **2) Evaluación del “proceso de implementación”**

Al respecto, la “Guía de Implementación del Control Interno de Entidades del Estado” indica la continuidad del procedimiento con la etapa evaluativa, cuya principal característica es su alternancia y aplicación en las diversas etapas del plan, la expectativa a alcanzar en cada área será el indicador de la implementación de una nueva evaluación, que centrará sus metas en la determinación objetiva de la validez de cada paso y uso de estrategias y recursos planeados estén acordes a lo validado por la gerencia. En cuanto a la existencia de factores que muestren inconsistencias en la ejecución de los planes, éstos se considerarán para la toma de posibles decisiones que abarquen la mejora o re direccionamiento con miras a lograr las metas planificadas a las que se debe arribar.

### **2.2.2. Elementos del “Control Interno” Personal**

Es indiscutible el tema de la participación de las personas como “componente vital” de toda organización. Estas personas contarán y cumplirán las condiciones de aptitud y actitud necesarias para el logro de las metas. “El Control Interno es desplegado por aquellas personas colocadas en niveles jerárquicos suficientemente avalados para su gestión” (Mantilla, S. 2005).

## **Organización**

La delegación de responsabilidades consabida a la etapa de la organización, se manifiesta de manera tácita en el tema. La búsqueda de la eficiencia hace que se cuente con el equipo idóneo que se desempeñe eficientemente en las funciones encargadas y logrando cada meta planteada; básicamente podemos detallar:

La “dirección o cargo máximo”, encabeza y representa al conductor de la aplicación de las políticas organizacionales y la toma de decisiones.

Las “coordinaciones”, plano ejecutivo-operativo de seguimiento de los planes y cumplimiento en cada persona vinculada con los propósitos institucionales, que operarán de forma tal que se aproximen y lleguen a la consecución exitosa de los objetivos.

La definición clara de cada tarea y/o responsabilidad es un punto clave, que dará autonomía y a la vez relación de compromiso en la ejecución eficiente de los planes.

La determinación de los puestos, con su diseño correspondiente, otorgarán el orden y la transparencia suficientes en las funciones de cada cargo, respetándose la posición y el uso de la comunicación.

## **Supervisión**

Todo el proceso organizacional encaminado al logro de las metas, nace de una buena planificación. Sin embargo, ésta no será suficiente si no cuenta con la función importante ejecutada por la “Auditoría Interna”, la misma que juega un rol vital, por ser la que cautela el cumplimiento de las responsabilidades, las funciones y las tareas encargadas a cada persona integrante de la entidad. El uso de instrumentos auxiliares como los formatos,

registros e informes es esencial para su trabajo eficiente.

## Procesos

Se debe comprender la naturaleza del “Control Interno” como una actividad nada circunstancial, más bien debemos observarla como la secuencia de hechos relacionados directamente con la institución, de tal forma que estos hechos planificados debidamente, estén regidos por los gestores de la misma.

### **Objetivos de un “Sistema de Control en el Sector Público”**

Se considera como objetivos del sistema los siguientes:

1. Promover la efectividad, eficacia y economía en las operaciones y calidad de servicios.

La adopción de las diversas formas de control interno debe garantizar la realización de cada operación en función a los criterios establecidos en el plan: optimización del uso de recursos, eficiencia y eficacia en las operaciones y/o procedimientos como la planeación, la disposición de equipos, la gestión y monitoreo de resultados, al igual que la revisión de los métodos de seguimiento del desempeño desplegado.

2. Calidad de servicios prestados.

Las expectativas alcanzadas luego de la aplicación eficiente de procesos de “Control de Calidad” en las entidades públicas, resultante de los exámenes correspondientes, reconocen todo el esfuerzo desplegado para su obtención, que se manifiesta en el beneficio del público en general, de tal modo que sea posible además tener información objetiva de la optimización de la performance laboral, así como la reducción de costos de servicios brindados.

3. Transparencia

Los planes y proyectos documentados en las instituciones deben ser

socializados en razón de la búsqueda de la “transparencia de la información” en la administración pública. Los documentos referidos en el campo ejecutivo y operativo, previamente aprobados, demuestran las actividades ejecutadas relacionadas con el cumplimiento de sus fines y recursos utilizados. Al mismo tiempo, la transparencia involucra la facultad del público de acceder sin restricciones a la información que ofrecen las entidades públicas en su página web, para conocer y evaluar su desempeño.

#### 4. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del deterioro

Propósito vinculado a los procesos y acciones validados por los funcionarios de alto nivel, encaminados a prever y/o hallar actividades carentes de autorización o el ingreso desautorizado a presupuestos, movimientos sospechosos que producirían daño económico, como los despilfarros, mal uso del patrimonio estatal.

#### 5. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones

Cuando los gestores del Estado promulgan las normas y políticas concretas, tienen la mira de optimizar el consumo de los bienes, se habla de “órdenes” que dirigen a la entidad hacia un orden y sujeción a las normas, procedimientos, dispositivos en general que proponen la convivencia y desarrollo institucional en un entorno armonioso de aplicación y ejercicio del derecho y persiguiendo la consecución de los objetivos así como se reconozcan la validez de los procesos en el campo o área del Estado.

#### 6. Garantizar la oportunidad y confiabilidad de la información

El “Sistema de Control Interno” reúne en su planificación y ejecución la adopción de todo el proceso en el campo administrativo, cuyo fin es cautela la seguridad de la información financiera y no financiera, que ésta llegue a

los niveles y áreas deseados en los plazos y calidad esperados. Los informes -sean financieros o no- carecerán de importancia si no llegan oportunamente y de manera objetiva. Esta información será utilizada óptimamente si llega de forma oportuna y veraz a sus usuarios.

#### 7. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales

Se reconoce la influencia que tiene el nivel jerárquico y gerencia de la organización y el ejemplo que dan con su proceder ético diario; pues de esta forma, la señal ha sido enviada a todo el equipo: cumplimiento y eficiencia como los pilares de un proceso transparente. Es importante además la permanente socialización y práctica de los pilares organizacionales de la entidad, misión, visión y sobre todo los valores institucionales, cuyo ejercicio supone el soporte de todos sus procedimientos.

#### 8. Promover el cumplimiento de los funcionarios o servicios públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos

Un requisito hoy indispensable en el ámbito del cumplimiento de la normatividad vigente, es pues las actividades de rendición de los documentos comprometidos que, en tiempos anteriores eran sencillamente sometidos al trato flexible y a situaciones de adaptación en los preceptos de orden técnico que el “Control Interno para el Sector Público” tenía establecidos.

### **Métodos de Evaluación del Control Interno**

En el estudio y desarrollo de la Evaluación del Control Interno, para su debida ejecución existen varios métodos, podemos nombrar entre estos:

#### **1. Método Descriptivo**

Definido también con el rótulo de “narrativo”, éste describe de forma profunda

los detalles más notorios sometidos a evaluación, podemos citar responsabilidades, procesos, formatos, personas y el área intervenida; de tal modo que pueda ser aplicable en diversas empresas, desde las de menor tamaño hasta las más grandes, con el fin de recabar datos de las funciones principales y su óptica operacional en las primeras; y, con el fin de saber los tipos de gestión que viabilicen la actividad económica y su secuencia o pasos en cada etapa, descritos en mapas o cuadros de comando debidamente aprobados, en las últimas mencionadas.

## **2. Método Gráfico o de Flujogramas**

Método consistente en el uso de estrategias gráficas como el “diagrama de flujos o secuencias”, mediante los cuales se puede mostrar en forma gráfica los flujos operacionales, como el camino de las operaciones y la documentación que las respalda. Esta actividad es hoy en día una de las más empleadas, por su practicidad y efectividad en cuanto a los resultados.

## **3. Método del cuestionario**

Caracterizado por el uso de dicho instrumento, diseñado por los encargados de la gestión del sistema, con temas referidos a la utilización operativa de los recursos, así como las responsabilidades y personas encargadas.

Estos formatos han sido elaborados con el objetivo de obtener resultados que por ejemplo ayuden a afirmar que se tiene procesos de control acordes con los propósitos o, que señalen la carencia de los mismos, incongruencias o signos de sectores neurálgicos que pudieran ser mejorados.

## **Componentes del “Control Interno” Ambiente de control**

Se puede definir como un “estado o situación óptima”, en el que se puede reconocer la percepción del control que cada persona siente; podemos

definirlo como la fuente de los elementos del “Control Interno”, que difunde seriedad y solidez. Este “Diagnóstico” está compuesto por la “integridad”, los “valores éticos”, la “competitividad de los trabajadores”, “los pilares filosóficos-éticos de los funcionarios” su modo de operar; la forma de delegar responsabilidades, la gestión con las personas involucradas y todo lo referido a la comunicación con los superiores. En ese aspecto, Santa Cruz (2014) menciona al “ambiente” como aquel entorno de la organización en el que se difunde y motiva la práctica de conductas y valores. Este espacio influye significativamente en la manera de realización de las actividades, de alcanzar las metas y se previenen los supuestos; de tal forma que, exista articulación con la forma de procesar y sistematizar la información y conectarlas con las tareas de supervisión. El “Diagnóstico” cuenta con componentes, tales como la “integridad”, los “valores éticos”, los “organigramas”, la “delegación de mando y roles”, así como los “procedimientos de gestión del talento humano”.

### **Evaluación del Riesgo**

Es sabido que las organizaciones hacen frente a diversas contingencias, originadas al interior o fuera y deberán ser tomadas en cuenta por sus líderes. La dirección, para el logro de sus metas reconoce los “riesgos” que posiblemente incidan negativamente en el éxito previsto, y promueve objetivos: Para proteger los recursos a su cargo, para preservar y consolidar su imagen, para garantizar la seguridad y aumento de su solidez financiera y Para consolidar un crecimiento sostenido.

### **Actividades de Estrategias**

Están referidas a la actividad realizada por la Dirección y demás áreas

jerárquicas con el fin de ejecutar las tareas encargadas, que revisten importancia debido a que fueron diseñadas con la aprobación y seguridad de su logro, en la medida de su relación directa con las políticas, medios y verificación de los hechos, los mismos que representan el camino correcto para asegurar el éxito de su ejecución y asimismo las metas institucionales. Estas actividades se presentan bajo tres niveles: los “controles de operación”, “controles de información financiera” y “controles de cumplimiento”. Igualmente, las componen aquellas acciones de custodia y mantenimiento del Activo, los protocolos para ingresar a los software y carpetas de almacenamiento de información.

Las “Actividades de Estrategias” poseen los elementos siguientes:

- Normas establecidas para alcanzar los propósitos;
- Niveles de articulación entre las diversas áreas;
- Propuesta del plan de acciones de control.

### **Información y comunicación**

Conformado por el conjunto de medios y formatos diseñados para el registro, proceso, síntesis y comunicación de las actividades institucionales; se considera el cuidado en la información entregada, pues ésta influye en la toma de decisiones gerenciales de control y la eficiente elaboración y confiabilidad de los informes financieros.

### **Supervisión o monitoreo**

El monitoreo de los “Sistemas de Control Interno” es importante en cuanto esta actividad verifica el normal proceso del mismo en el transcurso del tiempo. La planificación y ejecución de las tareas de observación permanente, la

evaluación programada periódicamente y/o la aplicación de las dos indistintamente, se traduce en un proceso continuo y eficiente.

### **Programas Sociales**

Cuando nos referimos a un programa podemos estar refiriéndonos a la relación de diversos temas, a la planificación de una actividad o a la estructura desarrollada con antelación, o simplemente, a un proyecto. Y, al vincular ese primer término con la palabra social, que por definición gramática está referida aun adjetivo que conecta su significado con todo aquello hecho o ligado a la sociedad, como el conjunto de personas vinculadas por sus diversas formas de relación que denotan su actuación en un mismo espacio geográfico, gestando lo que venimos a llamar cultura.

En ese entender, podemos empezar a definir al programa social como un proceso que se origina con la iniciativa personal o grupal cuyo propósito es el de producir mejoras en la situación y circunstancias personales y grupales de uno o varios sectores de una población. Es de comprenderse, que un programa de estas características puede estar dirigido a la totalidad de una comunidad o, de cierta forma y previa focalización, a una agrupación significativa, en la que se detectó algún problema o tipo de carencia que no ayuda de encaminar su crecimiento y desarrollo (Vasquez, 2013).

Es de comprenderse además que una gran proporción de los programas sociales son propiciados, puestos en marcha y desplegados por el Estado, como ente superior y encargado de cautelar la seguridad, salud, educación, y otras necesidades de naturaleza básica en todos los habitantes de su circunscripción territorial. Es así como una institución pública, llámese “gobierno nacional, regional o local”, tiene la función de propiciar iniciativas

que faciliten a su población el gozar de educación, prever situaciones complicadas en la salud, garantizar mejoras en la nutrición infantil, así como la búsqueda de mejor calidad de vida, en general.

Por diversos factores, que van desde la poca atención que el Estado presta a la comunidad hasta circunstancias o situaciones que escapan a las responsabilidades del mismo, se puede ver con frecuencia que la ciudadanía propone y da impulso a proyectos sociales que se canalizan vía los conocidos Organismos No Gubernamentales de Desarrollo ONGD, o quizás otras modalidades de agrupaciones sociales o asociaciones civiles. A manera de ejemplo, hagamos la suposición de que en una localidad con un buen número de habitantes, las autoridades -en conocimiento de una determinada situación- tienen la iniciativa de propiciar la reducción de enfermedades de transmisión sexual, por lo que en miras a reducir las posibilidades de contagio, dan comienzo a un programa social consistente en la realización de conversatorios y actividades de socialización a cargo de especialistas en salud, con información que coadyuve a la prevención de infecciones que deriven en enfermedades, así como campañas de distribución de material educativo así como de preservativos e instrucciones para su correcto uso.

### **La pobreza multidimensional**

Al referir este término, necesitaremos aclarar algunos conceptos con los que se puede abordar con la comprensión suficiente sobre todo el fondo de su significado. El indicador o conjunto de indicadores con los que podríamos construir la idea de una definición “vista” desde distintos ángulos u ópticas acerca de la pobreza, nos remite necesariamente a intentar comprender lo

expresado a nivel de OPHI de modo que se espera lograr alcanzar una visión integral de dicha realidad; así es que, las estadísticas y otras ramas de las matemáticas serán instrumentos que contribuyan a ese logro, de tal manera que obtendremos esa visión del contexto, lo suficientemente clara como para acercarnos a inferir las apreciaciones -dentro de lo más objetivas posibles- hasta llegar a niveles de medición claros. La razón más importante para elegir la conceptualización de la pobreza multidimensional se debe principalmente a que ésta (la definición) se basa fundamentalmente en el estudio de sus tres dimensiones: la educación, la salud y las condiciones de vivienda. Así, podremos también distinguir los indicadores que señala el autor, tales como el ingreso per cápita, niveles y porcentajes de escolaridad y deserción escolar, natalidad y mortalidad infantil, etc.

Podemos además fundamentar el uso de este enfoque conceptual por su directa relación con la coyuntura actual y la precisión de sus postulados en referencia al enfoque tradicional, el que fundamenta sus conceptos en torno a la fluctuación y valor del dinero. Un punto a favor de la primera conceptualización y el porqué de su uso en estas bases teóricas es pues el estudio que se puede hacer de la percepción de cómo la población afronta las carencias y a través de esta identificación se puede detectar y/o determinar las dimensiones, las mismas que nos conducirán hacia el encuentro de la información suficiente que de una forma u otra explique la decisión de "inversión social" por parte del Estado. De esta manera, podemos explicar -y hasta argumentar- como correcta la actuación de los Estados en cuanto a su rol en los programas sociales.

Muy bien. Es así que podríamos explicar por qué hoy en día el Estado

Peruano administra y/o sostiene aproximadamente 47 programas, 11 fondos y proyectos sociales que se enfocan en una variedad de sectores. Principalmente, la actuación del Estado se canaliza a través del Ministerio de la Producción, que actualmente administra la mayor parte de los proyectos. A pesar de ello, no se ha logrado conseguir mayor información en la que se nos pueda aclarar si existe alguna idea o iniciativa mediante se pueda encontrar un punto de articulación o coordinación, no solo por el gran número de programas, sino, por su variedad. Hay que apuntar -a propósito de lo expresado- que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social administra una oficina que comunica y coordina diversos programas, mas, lo hace solamente entre las instituciones o programas que se encuentran a su cargo.

#### **Administración del programa de Vaso de Leche**

Cema(2018) nos ilustra con conocimientos referidos a la definición del “Programa del Vaso de Leche”, del cual nos dice que es un programa social cuya creación tuvo el propósito de suministrar una ayuda importante en la nutrición a través de la proporción de raciones diarias de alimentos hacia una población objetivo caracterizada por tener la calificación de “vulnerable”, cooperación que tiene el objetivo de reducir los niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria de la que son actualmente víctimas.

#### **Los beneficiarios**

El grupo social de beneficiarios del programa, comprende a recién nacidos, infantes y niños-niñas (de 0 a 6 años), las madres embarazadas y en situación de lactancia. Se da la preferencia en la intervención a dichos beneficiarios que además presenten cuadros de salud delicada por algún nivel de desnutrición, o que se les haya detectado la tuberculosis.

Igualmente, se detecta un grupo adicional en esta población beneficiaria -obviamente en cuanto se haya cumplido con cubrir el apoyo a la antes mencionada-. Se trata de otorgar el mismo apoyo alimentario a los niños de 7 a 13 años, a ancianos y personas afectadas con la tuberculosis, de acuerdo al Art.6° de la Ley N° 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche", norma legal que tuvo modificación a través de la Ley N° 27712, Ley que modifica la Ley N° 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, promulgada en el Diario El Peruano el 01 de mayo de 2002.

### **Financiamiento**

El "Programa del Vaso de Leche" está sostenido básicamente por los desembolsos realizados mes a mes por el Ministerio de Economía y Finanzas, a las comunas provinciales y distritales, acordes al "índice de distribución" que se calcula para cada periodo, sustentado en los "indicadores de pobreza" (Sanabria, C. 2007) (Arts. 7° y 8° Ley 27470).

En base a estas transferencias, se elabora la "ración alimenticia diaria", que debe componerse por recursos producidos en Perú al 100%, especialmente en ubicaciones donde éstos sostienen la necesidad.

Así como tal porción se constituye con recursos peruanos, se debe priorizar productos lácteos sea cual fuere su forma; y si es otro, tiene que estar al nivel o superar el índice nutricional exigido, de tal modo que pueda complementarse con insumos cuya proporción tenga mínimamente 90% de productos locales, por ejemplo kiwicha, harinas de quinua, maca, haba, cebada, enteros de arroz, avena, soya y otros de origen nacional.

El Art. 2º de la Ley N° 27712 además indica que se priorizará los alimentos del más alto valor nutricional, debidamente equilibrados, por los que se logre su obtención con bajos costos.

### **Fundamento normativo que exige la presentación de certificados de calidad a los proveedores**

En cuanto al Art. 4º y el numeral 4.2 de la Ley 27470, éste señala (en sus normas complementarias) como función de los gobiernos locales la responsabilidad de la vigilancia del “Programa del Vaso de Leche”, incluyendo la observancia de la calidad de los recursos adquiridos, como actividad más importante.

### **Ración diaria**

Para efectos de dicho tema, la norma contempla que esta ración comprende alimentos peruanos al 100% en los lugares donde la producción pueda cubrir la totalidad requerida. Se otorga preferencia a los productos lácteos y sus derivados, como prioridad; si son otros alimentos, estos deben llegar o superar los niveles nutricionales básicos, al punto que lleguen a un mínimo del 90% en este orden y en el origen local. Podemos nombrar como ejemplos de estos productos a aquellos de origen nacional, como la kiwicha, el haba, la avena, la maca, arroz, soja, harina de quinua y otros. La misma normativa legal indica que el programa está obligado a comprar productos con los mayores valores nutritivos, cuidadosamente equilibrados y de menores costos.

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM, se determina que el “valor nutricional que deberá contener la ración del PVL será de 207 kilocalorías por día para cada receptor del beneficio.”

## **Organización del “Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”**

El artículo 2, en sus numerales 2.1 y 2.2, de la Ley 27470, dispone que las comunas provinciales o distritales constituirán su “Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche”, dicho acto será aprobado por Resolución de Alcaldía, vía acuerdo de Concejo Municipal. Dicho comité estará encabezado por el alcalde, estará acompañado por un trabajador edil, un delegado representando al Ministerio de Salud, luego tres ciudadanos a nombre del “Programa del Vaso de Leche (Clubes de Madres)” y además un ciudadano que represente a la “Asociación de Productores Agropecuarios”. Dicho comité y sus miembros cumplirán sus funciones por dos años continuos, sin que haya la posibilidad de reelegirse inmediatamente termine su plazo de gestión; deberán poseer un “Reglamento de Organización y Funciones”, el cual deberá ser legitimado por acuerdo del Concejo Municipal, conforme lo indica la misma ley. **Adquisición, almacenamiento y distribución de recursos**

La gestión administrativa será llevada por cada municipalidad, que se encargará de llevar a cabo las actividades del ámbito financiero, logístico y operativo que requiere de por sí el programa.

Los gobiernos municipales, encargados de la gestión del “Programa del Vaso de Leche”, en coordinación con la “Organización del Vaso de Leche”, elaboran los planes, cogestionan y realizan el equipamiento en general, desde cada etapa: captación y elección de los receptores, rol de acciones a ejecutar, entrega de los productos, monitoreo y evaluación, tal como está indicado en las “Normas Complementarias de la Ley 27470.”

Igualmente, podemos considerar que los responsables de la gestión del “Programa” cuentan con las funciones expuestas a continuación: Del Comité de Administración:

Está constituido por damas pertenecientes a organizaciones de carácter social, que mediante un proceso electoral interno son reconocidas por la autoridad municipal por un tiempo de dos años.

El Comité se encarga de la búsqueda y elección del(los) proveedor(es), conforme a lo establecido por la ley.

Tiene a su cargo el proceso de determinación de beneficiarios y su registro en coordinación con las “Organizaciones Sociales”. Realizan la evaluación para la elección de los beneficiarios, elaborar los pedidos de insumos y la solicitud de adquisición al Área de Abastecimientos del municipio.

De igual modo, diseña el plan de reparto de los alimentos, el que remite – entrega al encargado del almacén en la comuna, entrega los informes de ejecución mensual del uso y entrega de los recursos.

#### **De las Municipalidades:**

- Integra de forma trimestral los recursos económicos correspondientes en el plan de ejecución presupuestal.
- Realiza la gestión y determinación de las organizaciones (“Clubes de Madres” y/o “Comités”) encargados del servicio de apoyo.
- Decide los recursos alimenticios que se utilizarán.
- Hace la adquisición y reparto de los alimentos de acuerdo al pedido del “Comité de Administración”, mediante el Área de Abastecimiento respectiva.

- Gestiona el almacenaje, custodia y reparto, de acuerdo al plan de entregas y con el visto bueno del “Comité de Administración”.
- Monitorea la realización de actividades en cuanto a su eficiencia, número, costos y plazos de reparto de las raciones, así como la calidad de la atención.
- Desarrolla la gestión de los materiales adicionales o las donaciones, realizadas por entes de cooperación internacional (Blondet, 1990).

### **Objetivos del “Programa del Vaso de Leche”.**

- A partir de su inicio, el “Programa de Vaso de Leche” se encargó de:
- Cooperar con la mejora del estado nutricional y la calidad de vida del grupo poblacional atendido.
- Contribuir con la reducción de los índices de mortalidad infantiles.
- Atender efectivamente a los menores entre cero y seis años, mamás embarazada o lactantes con la ración cotidiana.
- Motivar la organización de las personas y su desarrollo, especialmente en las mujeres, que posibiliten la oportunidad de mejorar sus niveles de convivencia, sensibilidad y criterio.
- Promover la educación sanitaria y nutricional, incidiendo en la prevención de las infecciones del sistema digestivo.
- Incentivar el fortalecimiento del uso de las instituciones de atención en la salud de la zona de residencia.
- Coadyuvar en la detección de soluciones del problema nutricional.
- Actualmente, se ha logrado consolidar el propósito esencial del “Vaso de leche”: la “Seguridad Alimentaria”, que definimos como “el acceso de todos,

todo el tiempo, a suficientes alimentos para tener una vida activa y saludable”.

### **Diagnóstico Nacional del “Programa Vaso de Leche” (PVL)**

Dentro de la labor que se realiza a nivel nacional y considerando que el “Programa del Vaso de Leche” (PVL) se distribuye en todas las municipalidades, se ha podido investigar aspectos generales que podrían resumirse de la siguiente manera:

Desde su creación, el “Programa del Vaso de Leche” no ha logrado gestionarse de la mejor manera, primando diversas ideas y puntos de vista de agrupaciones y personas que, de alguna u otra forma lo han administrado, teniendo en cuenta que la ley estableció funciones generales de los aspectos legales, normativos y financieros. Se puede apreciar que en las municipalidades no se ha especificado objetivamente las responsabilidades y atributos entre las diferentes áreas, el “Comité de Administración del Vaso de Leche” y su articulación con los entes representativos de las bases, conformados por los organismos vivos que actúan dentro de estos (“Comités del Vaso de Leche”, “Clubes de Madres”, etc.). El Informe Macro del “Programa del Vaso de Leche” 2012 presenta información consolidada de la rendición de cuentas de los gobiernos locales en el ámbito nacional, así como de los informes de auditorías realizadas por el “Sistema Nacional de Control (SNC)” en todo el país evaluando su ejecución. Este informe incluye un rubro sobre el aspecto nutricional.

El análisis presupuestal se ha efectuado sobre una muestra de 800 municipalidades, cuyo presupuesto alcanza los 174,2 millones de Nuevos Soles (denominación monetaria a la fecha del informe) con los que se atendió a 1'396,000 favorecidos, total del que el 65,2% fue de niños de cero a seis

años; 6,8% mujeres embarazadas y/o en lactancia; 2,1% discapacitados, menores de siete a trece años y ancianos; y, 24,6%, personas con tuberculosis. Cabe señalar que el Estado asignó 363 millones de Nuevos Soles para la atención del programa, manteniéndose el presupuesto con relación al 2006, a la fecha, año 2018. Las cifras del periodo auditado revelan un ligero aumento porcentual en la atención de la población beneficiaria del grupo de niños de la primera prioridad; en el año 2012, el porcentaje fue de 75,4% y en el 2011 este fue de 71,9%. Al igual que la población beneficiaria clasificada como de segunda prioridad, la cual disminuyó en 2,4% a comparación del 2011; situación que evidencia que los gobiernos locales acatan las recomendaciones que se dan a través de la normativa que, en mi opinión, no es clara y precisa, siendo necesario que se diseñen y establezcan los mecanismos que se deben aplicar para focalizar mejor el empadronamiento, esto para que dichos recursos sean distribuidos en su mayoría entre las personas de la primera prelación: niños de cero a seis años, mujeres embarazadas y madres en etapa de lactancia.

### **Presupuesto de funcionamiento**

El 31,8% del presupuesto total asignado al PVL 2012 se distribuyó entre las municipalidades de las regiones de Lima y Callao, mientras que los otros 23 departamentos reciben el 68,2%. Esto es una consecuencia de la Ley N° 26637, que en su Artículo 3° estableció que no existe causa por la que los recursos transferidos a las comunas de Lima Metropolitana y el Callao fueran menores a los aprobados por la “Ley de Presupuesto” vigente, impidiendo así una distribución equitativa de acuerdo a las necesidades y expectativas de cada Municipalidad. Es preciso acotar que, mediante “Decreto de

Urgencia N° 009- 2006”, la Ley N° 26637 dejó de tener vigencia, pues conforme a la 14ª Disposición Final de la Ley N° 29289, se establece que el MINDES autorizará a través de resoluciones ministeriales las proporciones de reparto de los medios presupuestados desde el año 2018, direccionados al financiamiento del PVL, debiendo considerar razones de proporción de recursos, relacionado esencialmente con los indicadores de pobreza y además los índices demográficos (Sanabria,2007).

De la rendición de cuentas realizada por las municipalidades en el año 2012, se incluyó información sobre la ración distribuida, habiéndose procesado datos de 572 municipalidades, de las cuales solo el 15,9% distribuyeron raciones alimenticias que cumplieran con el aporte energético y de macronutrientes establecido en la “Resolución Ministerial N° 711-2002-SA”, que aprueba la “Directiva sobre Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del PVL” en las que un 84,9% entregaron aportes menores al mínimo establecido.

### **Concentración Nacional de Recursos.**

De las 572 municipalidades analizadas, se reportaron 2481 tipos de ración, lo que significa que muchas municipalidades distribuyeron dos o más tipos de ración durante el año. Para ello ejecutaron diferentes procesos de selección, por lo que han reportado la adquisición de 216 tipos de alimentos. No obstante, la variedad de tipos de ración y alimentos, solo el 15,9% cumplieron la normativa nutricional. Del análisis de los Formatos Ración presentados por las municipalidades se desprende lo siguiente:

- Falta planificación oportuna y técnica de:
- El empadronamiento de los beneficiarios;

Las adquisiciones de los alimentos, por lo que en muchas oportunidades optan por adquirir mediante pasar por alto los procedimientos de elección de proveedores.

### **La distribución.**

- Ausencia de asesoría técnica nutricional del delegado-funcionario del Ministerio de Salud, que de acuerdo a la Ley N° 27470 es integrante del Comité de Administración.
- Falta determinar las dosis adecuadas de alimento para cada ración y no se tiene en consideración la calidad de los productos que se van a adquirir.
- Distribución de raciones crudas en forma acumulada para varios meses.

### **Tipos de alimentos**

Las municipalidades, para realizar las adquisiciones de los alimentos, deben contar con un documento mediante el cual la Organización Social de Base (OSB) informa al Comité de Administración los alimentos elegidos por los beneficiarios para que conformen la ración alimenticia. Esta situación ha originado que con la finalidad de atender el pedido de los beneficiarios se adquieran alimentos cuya relación costo/beneficio o aporte nutricional, no es la más adecuada para un programa social. La diversidad de tipos de raciones que no cumplen con el aspecto nutricional, productos adquiridos y proveedores, se debe a que no se han establecido raciones estándar de acuerdo al valor nutricional que se requiere, lo que ha determinado mezclas de alimentos y composición de las mismas dosis para cada tipo de ración preestablecida y composición de los productos que están compuestos por varios insumos.

El cumplimiento del valor nutricional de la ración es un aspecto que, aunque

en las normas vigentes no se señala, está estrechamente ligado a la seguridad alimentaria y objetivos de desarrollo para el milenio, debido a que una ración del PVL debería contribuir para satisfacer las necesidades nutricionales del individuo, con la finalidad de reducir el riesgo de la desnutrición que genera limitaciones en el desarrollo de las personas y naciones. De la información de proveedores se aprecia que existe diversidad de precios para el mismo tipo de alimento, inclusive cuando lo compra la misma entidad, siendo los factores que influyen los siguientes:

- ✓ Tipo de proceso de selección.
- ✓ Volumen de compra.
- ✓ Ubicación geográfica del comprador con relación al vendedor o productor.
- ✓ Marca y Otros no identificados.

En el año 2012 se realizaron 11 visitas inopinadas a igual número de distritos ubicados en 11 departamentos a nivel nacional, según información brindada por las Oficinas Regionales de Control (ORC); asimismo, se realizaron 11 exámenes especiales, realizados por la Oficina de Control Interno (OCI) de las municipalidades, se efectivizaron en 8 departamentos y tuvieron como resultados observaciones que determinaron responsabilidades administrativas para los funcionarios y responsables del PVL.

Se realizaron 113 veedurías, exámenes especiales 421, siendo las observaciones halladas, en las diferentes etapas del proceso del PVL, las siguientes: 39 corresponden a la selección de beneficiarios, 124 a la de distribución, 3 a almacén, 63 a supervisión y evaluación, y 192 a programación. Las observaciones que se presentan en mayor cantidad y

recurrencia son las relacionadas con la fase de programación en la que se incluyen los procesos de adquisiciones de alimentos, debido a que su ejecución no cumplió con lo establecido en la normativa de contrataciones y adquisiciones del Estado.

### **Deficiencia en la administración del Programa de Vaso de Leche**

El PVL desde su creación, de acuerdo a Ley N° 24059, a la fecha presenta limitaciones estructurales que no permiten consolidar y potenciar el logro de sus objetivos para los cuales fueron diseñados desde su creación, no contando con el reglamento de ley correspondiente.

Los montos enviados por transferencia desde el Ministerio de Economía y Finanzas MEF., no permiten cubrir en la mayoría de los casos las 30 raciones al mes de 250cm<sup>3</sup>, y/o 1/4 de lts. de lácteo o producto similar por beneficiario, tal como lo estipula la Ley, toda vez que los precios de los alimentos superan los costos estimados estando por debajo del proporcionado por el MEF. El centralismo también dentro del PVL se ha podido reflejar en una desigualdad abismal, desde el inicio de su creación, pues mientras Lima Metropolitana y el Callao reciben un presupuesto que cubre la atención de niños de 0-13, MG, ML, ANCIANOS, TBC, y otros, a nivel de las otras provincias se exige el cumplimiento de lo especificado por la norma. Las normas establecidas para el PVL desde su creación no contemplan transferencias ni partidas adicionales del tesoro público para los gastos de operación y funcionamiento, los cuales son asumidos por las municipalidades con recursos propios, de los que puedan captar dichos ingresos, siendo todo lo contrario en la mayoría de las municipalidades provinciales y, en general, del área rural, donde la captación de ingreso es casi nula.

La falta de recursos humanos y logísticos de las municipalidades visitadas es notoria. Pocas son las que han implementado oficinas con apoyo logístico para la operatividad y funcionamiento del PVL, en muchos de los casos ni siquiera se cuenta con un ambiente para la atención de los beneficiarios y del Comité de Administración. A la fecha, no se ha medido el impacto nutricional del PVL por carecer las municipalidades de profesionales en el área nutricional que permitan evaluar dicho impacto, así como formular una dieta acorde con las necesidades y con productos de la región, notándose también que por la falta de infraestructura básica los productos que llegan al PVL no cuentan con buen almacenamiento ni padrones actualizados de beneficiarios; i en su mayoría, la distribución se realiza en crudo, contraviniendo lo especificado en la norma.

Observaciones más frecuentes al “Programa de Vaso de Leche”.

- Selección de beneficiarios
- Inexistencia de padrones.
- Padrones en situación de desactualización.
- Carencia de estudio socioeconómico.
- Documentación de los receptores, inexistente.

#### **Gestión administrativa**

- No implementación de recomendaciones realizadas (OCI).
- Deficiencias administrativas en la conducción de PVL.
- Aumento de honorarios sin sustento
- Saldos presupuéstales que se revertieron del Tesoro Público.

## **Organización**

- Informes que se remiten a la CG no son oportunos ni confiables.
- Informe al INEI es inoportuno (fuera de fechas).
- Ausencia de instrumentos de gestión (ROF, MOF).
- Falta de reuniones del Comité de Administración del “PVL”.
- Los “CVL” no se encuentran reconocidos por la Comuna.
- Falta de aprobación por el Concejo Edil del “Comité de Administración del PVL” y del ROF del PVL.

## **Adquisiciones**

- Retraso en la adquisición de insumos.
- Falta de cumplimiento de las penalidades de contratos a proveedores.
- Irregularidades en las gestiones de elección de proveedores.
- Incumplimiento de las bases en suscripción de contratos.
- Frecuentes declaraciones de urgencia para compra de los productos.
- Inadecuada elaboración de bases administrativas.
- Deficiente sustentación documentaria de las adquisiciones.
- No se elabora el PAAC.
- No se dan los estudios de la calidad adecuada de los alimentos.
- Falta de estudio de precios referenciales de los alimentos al adquirir.
- Incumplimiento en cronograma de entrega de alimentos.

- Pago indebido a proveedores que no abastecieron al PVL.
- Fraccionamiento de compras.

### **Almacenamiento**

- Almacenes inadecuados sin fumigación y ventilación.
- Ausencia de inventarios físicos.
- Sin tarjeta Bicardo kárdex visible.
- Faltan insumos del PVL en almacén.
- Errores en registro de tarjetas de almacén.

### **Distribución**

- Distribución inoportuna e incompleta de los insumos del PVL.
- Productos del “PVL” que no alcanzan las escalas mínimas nutricionales.
- Entrega de alimentos por menos de 30 días.
- Se entrega alimentos a personas no empadronadas.
- Los alimentos se entregaron en crudo.
- Ausencia de documentos que evidencia entrega de alimentos a beneficiarios.
- Denuncias públicas que se refieren a entrega de productos en mal estado.
- No se prioriza atención a los beneficiarios o de acuerdo a prioridades. No se controla recepción y distribución al beneficiario final del PVL.
- Firma de pecosa o recibo de alimento no es firmada por presidenta del CVL.

### **Supervisión y control**

- Deficiente supervisión y control.

- Ausencia de adecuados registros contables.
- Ausencia de supervisión constante a operatividad de los CVL.
- No se verifica el consumo final del cliente por el beneficiario por el “Comité de Administración” o responsable del “PVL”.
- Falta de alguna Directiva de Supervisión debidamente aprobada por “Concejo Municipal”.

**“Programa del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco”, periodo 2018.**

**Características de la cobertura de la población**

El empadronamiento de los beneficiarios, en el año 2018, considera en el “Programa de Vaso de Leche” aquellas personas -mujeres que tienen hijos menores de seis años y lactantes- en coordinación con la posta de salud, tomando en consideración el número de familias, es decir si una madre tiene 3 hijos solo recibe una ración por los tres hijos, alcanzando el programa al total de (180) beneficiarios seleccionados en cumplimiento a la norma (Ley N° 27470 del “Programa Vaso de Leche”):

**Estructura del Presupuesto y Gastos Referente al “Programa Vaso de Leche”, Periodo 2018**

En cuanto al ámbito presupuestal del “Programa de Vaso de Leche” referido al año 2018, asciende a la suma de S/. 61,241.00, sin ninguna variación, distribuido en forma mensual conforme se aprecia en el cuadro siguiente. (Ministerio de Economía y Finanzas):

**Tabla 1.***Ubicación y distribución del PVL, 2018*

<b>Nombre</b>	<b>Monto Autorizado en soles</b>	<b>Monto Acreditado en soles</b>
2018 – TOTAL	18,788'524,297.49	18,789'124,767.31
2018 - Departamento 08: CUSCO	2,534'944,880.87	2,535'525,228.03
2018 - Provincia 02: CUSCO	54'325,417.93	54'325,417.93
2018 - Municipalidad 02-300693: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO	2'307,023.61	2'307,023.61
2018 - Rubro 00: RECURSOS ORDINARIOS	83,326.00	83,326.00
2018 - Recurso 356: PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	61,241.00	61,241.00

Fuente: Datos tomados del Ministerio de Economía y Finanzas (2018).

**Tabla 2.***Montos autorizados*

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Monto Autorizado</b>	<b>Monto Acreditado</b>
Agrupación por Mes - Para el año 2018			
1	Enero	5,103.00	5,103.00
2	Febrero	5,103.00	5,103.00
3	Marzo	5,103.00	5,103.00
4	Abril	5,103.00	5,103.00
5	Mayo	5,103.00	5,103.00
6	Junio	5,103.00	5,103.00
7	Julio	5,103.00	5,103.00
8	Agosto	5,103.00	5,103.00
9	Setiembre	5,103.00	5,103.00
10	Octubre	5,103.00	5,103.00
11	Noviembre	5,103.00	5,103.00
12	Diciembre	5,108.00	5,108.00
	TOTAL	61,241.00	
	EJECUTADO	61,236.00	
	Saldo	5.00	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## En Relación con la Programación de Adquisiciones

Para la adquisición de producto (harina de soya lacteada y leche gloria evaporada) se efectuaron conjuntamente la selección de productos propuestos por todas juntas directivas de programa vaso de leche de los 37 comités empadronados con un total de 1000 beneficiarios de enero a junio del 2018, a quienes se les distribuyo de la siguiente manera:

**Tabla 3.**

*Relación de beneficiarios PVL 2018*

Nº	NOMBRE DE COMITES	TRIMESTRE I - 2018			TRIMESTRE II – 2018		
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	ACROPOLIS	21	21	21	21	21	21
2	ALTIVAS CANAS	31	31	31	31	31	31
3	CALLE ROMERITOS	36	36	36	36	36	36
4	COLLANA CHUAHUANQOSQO	36	36	36	36	36	36
5	CCONCHACCALLA	25	25	25	25	25	25
6	CHIMPAHUAYLLA A	44	44	44	44	44	44
7	CHIMPAHUAYLLA B	43	43	43	43	43	43
8	FRAY MARTIN	22	22	22	22	22	22
9	HUACCOTO	20	20	20	20	20	20
10	HUAYLLAPAMPA	13	13	13	13	13	13
11	LA ESPERANZA	17	17	17	17	17	17
12	LARAPA GRANDE	15	15	15	15	15	15
13	LOS RETAMALES	28	28	28	28	28	28
14	LOS TRIGALES	26	26	26	26	26	26

Nº	NOMBRE DE COMITES	TRIMESTRE I - 2018			TRIMESTRE II - 2018		
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
15	LUCERINAS	12	12	12	12	12	12
16	MACHUPICOL LARAPA	23	23	23	23	23	23
17	NUEVO HORIZONTE	14	14	14	14	14	14
18	OSCCOLLOPAMPA	46	46	46	46	46	46
19	PALPANCAY CCOLLPARO	19	19	19	19	19	19
20	PAMPACHACRA	33	33	33	33	33	33
21	PATA-PATA B	51	51	51	51	51	51
22	PATRON SAN JERONIMO	18	18	18	18	18	18
23	PILLAO MATAO B	35	35	35	35	35	35
24	PERU ANDES	28	28	28	28	28	28
25	PILLAO MATAO A	18	18	18	18	18	18
26	PLAZA DE ARMAS	39	39	39	39	39	39
27	POLIBIO UMPIRE	16	16	16	16	16	16
28	SUNCCO	11	11	11	11	11	11
29	TINGO	20	20	20	20	20	20
30	30 DE SETIEMBRE	48	48	48	48	48	48
31	USPHABAMBA	15	15	15	15	15	15
32	24 DE JUNIO	32	32	32	32	32	32
33	VILLA CARMEN	29	29	29	29	29	29
34	VILLA LOS ANDES	22	22	22	22	22	22
35	VILLA RINCONADA	18	18	18	18	18	18

Nº	NOMBRE DE COMITES	TRIMESTRE I - 2018			TRIMESTRE II - 2018		
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
36	VINOCANCHON	33	33	33	33	33	33
37	VIRGEN CONCEPCION	43	43	43	43	43	43
<b>T O T A L</b>		<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>

Fuente: Oficina del PVL-MDSJ.

Dentro de las juntas directivas se selecciona un comité administrativo (1) jefe de la oficina de desarrollo social (1) responsable de vaso de leche (2) madres beneficiarios de vaso de leche a nivel distrital esto para que inicien las gestiones concernientes a un transparente procedimiento de búsqueda, cotización y compra, que se concretará vía “licitación pública de precios”, o quizás por “compra directa”, ambos en consideración al producto seleccionado (harina de soya lacteada y leche gloria evaporada)

La adquisición del producto harina de soya lacteada y leche gloria evaporada se efectuó con la siguiente secuencia de trámites:

- Licitación pública
- Concurso público de precios
- Adjudicación directa

#### **En Relación con el Control**

La municipalidad proporciona con carácter obligatorio a la Contraloría General de la República la información correcta y exacta en relación al uso y

destino de los recursos económicos del Programa del Vaso de Leche del distrito de San Jerónimo, para el mejor cumplimiento de sus funciones, el mismo que se rinde trimestralmente al Sistema de Contraloría General de la República, comprendiendo el órgano de control

El alcalde y los integrantes del comité administrativo del programa, los órganos de apoyo y los ejecutores están obligados y son responsables en lo que compete del estricto cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el uso y utilización de los recursos económicos destinados a financiar el citado programa.

En Relación con la Distribución de los Insumos del Programa

El conjunto de procedimientos relacionados con el reparto y la recepción concluyente de los alimentos a la población receptora del “Programa del vaso de leche”, está compuesta por las actividades que a continuación detallamos: El responsable del “Programa del Vaso de Leche (funcionario- representante del gobierno local) procederá a distribuir a las diferentes juntas directivas de cada comunidad de distrito de San Jerónimo, esto se realiza en el local del municipio.

El funcionario antes de distribuir hace firmar los respectivos comprobantes de control (pecosas) y esto se realiza por la entrega de (harina de soya lacteada y leche gloria evaporada) de cada comunidad.

Cada comité administrativo se encarga de entregar el producto en su comunidad respectivo basándose a las personas que están empadronadas.

### **2.3. Marco conceptual (12 conceptos como mínimo).**

#### **a) Sistema de Control Interno:**

Diseño de orden y secuencia para el logro de los propósitos del control

Interno.

#### **b) Actividades de control**

Políticas y procedimientos conducentes al cumplimiento efectivo de la normativa de carácter administrativo emanada de la gerencia.

#### **c) Gestión**

Esta actividad, tiene estrecha relación con la acción y surge como resultado de hacer una buena gestión. En referencia a este punto, nos permitimos afirmar que la gestión viene a ser la aplicación práctica de aquellos encargos o misiones que posibilitarán la realización de una operación, acuerdo o transacción de naturaleza civil, comercial, laboral, empresarial en general o, de un anhelo cualquiera. Administrar, de forma específica, involucra los conceptos de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

#### **d) Gestión de Inventarios**

Proceso de gestión eficiente de los registros, las adquisiciones, el ingreso y egreso de recursos -bienes- en la entidad.

#### **e) Sistema**

Es un conjunto de elementos o componentes previamente establecidos, que se caracterizan por ciertos atributos fácilmente diferenciables y que tienen relación una con otra, debido a que funcionan para conseguir un objetivo en común.

#### **f) Presupuesto**

Un presupuesto se puede identificar como una expresión cuantitativa de una planificación organizada y coordinada de modo que sirva de auxiliar para

ejecutar acciones delicadas en asuntos de colocación de dinero en cuanto a la adquisición de activos y solvencia de gastos.

#### **g) Control**

Etapas importantes en la gestión - administración, encaminadas a la consecución exitosa de las metas organizacionales.

#### **h) Control Interno**

Concepto importante, que comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada son adoptados por una empresa para: Salvaguardar activos, verificar información financiera administrativa operacional, promover eficiencia operativa, estimular adhesión política administrativas.

#### **i) Eficacia**

Desarrollo de la habilidad de conseguir el resultado deseado o esperado.

#### **j) Riesgo**

Definición de aquel o aquellos hechos que probablemente puedan suceder y que de alguna forma alcance a afectar negativamente un proceso o la gestión de la entidad.

#### **k) Valoración de riesgos**

Acción de reconocer y analizar las situaciones riesgosas a las que se pueden exponer los propósitos de la entidad y, sus resultados se utilizarán como fundamento en la toma de decisiones de "gestión de riesgos".

#### **l) Evaluación del Sistema de Control Interno**

Un punto de vista ciertamente objetivo, lo puede expresar el especialista en auditoría externa; pues a su criterio la habilidad de hallar situaciones de error

o irregularidad oportunamente, otorga seguridad en el Diagnóstico, de esta formase garantiza la información contable entregada. Es recomendable contar con el apoyo profesional del auditor, pues la actividad de revisión coadyuva en la selección de los métodos y la presentación razonable de los informes contables.

#### **l) Responsable del Control Interno**

Se trata de la persona ubicada jerárquicamente en lugar más alto de la entidad.

#### **m) Eficiencia – Efectividad**

Resultado de la aplicación correcta en la disposición de los recursos y el éxito en las metas alcanzadas, con niveles de “calidad, número, plazos, espacioy costos”.

#### **n) Debilidades de Control Interno**

Señales de carencia o reducción en la presión ejercida por el control diseñado.

#### **o) Marco legal**

El hasta entonces llamado “Vaso de Leche”, adquiere -mediante la promulgación de la “Ley N° 24059”, el día 04 de enero de 1985-, la categoría de “Programa”, encaminado a asistir en la nutrición de madres e infantes a través de las Comunas Provinciales. Su población objetivo está conformada por mujeres gestantes y/o madres, niñas y niños hasta los seis años, todos en situación de pobreza o pobreza extrema. En ese contexto, la Municipalidad de Lima firma un convenio con la “Junta Directiva de la Coordinadora Metropolitanade los Comités del Vaso de Leche” el 17 de

diciembre de 1986, ampliando se amplía el alcance también para los menores entre seis y trece años en segundoplano y, también a adultos mayores y personas afectadas por la tuberculosis, en un tercer plano de atención.

En mérito a la “Ley N° 25307” del 15 de febrero de 1991, las “Organizaciones de Base” adquieren legitimidad y personalidad jurídica, en tanto se declara la prioridad de la acción realizada por los “Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios, Cocinas familiares, Centros familiares, Centros Materno-Infantiles” y otras “organizaciones sociales de base”, esencialmente en aquello relacionado con la ayuda en nutrición (Contraloría General de la República, Lima).

La “Ley de Presupuesto del Sector Público N° 26268”, dispone que, desde febrero del año 1994, el Ministerio de Economía y Finanzas entregará los fondos requeridos para el efecto a las Comunas Distritales, exceptuándose las Municipalidades Provinciales de Lima y el Callao.

En marzo del año 1995, se publica el “Primer Proyecto de Reglamento de la Ley 24059”, difundido por la “Coordinadora Metropolitana de los Comités del Vaso de Leche y el Centro de Asesoría Laboral – CEDAL”, mediante la difusión de los “Instrumentos legales para la protección y Defensa de las organizaciones sociales de base dedicadas a los programas de alimentación materno-infantil”.

- Programa del Vaso de Leche
  
- Comedores Populares
  
- Cocinas Familiares
  
- Clubes de Madres

**p) Normativa asociada al Programa del Vaso de Leche**

- “Ley N° 24059, Ley de creación del Programa de Vaso de Leche”.
- “Ley N° 27470”, norma que establece disposiciones anexas relacionadas a la realización del “Programa del Vaso de Leche”.
- La “Ley N° 27712”, como adenda de la “Ley N° 27470”, dispone aspectos adicionales para la gestión del “Programa del Vaso de Leche”.
- El “Instituto Nacional de Estadística e Informática”, con la Resolución Jefatural N° 217-2006-INEI.
- “Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM”.
- “Directiva N° 07-99-CG/SDE”.
- “Decreto Supremo N° 009-2006-SA”.
- “Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA y Anexo”.
- “Decreto Supremo N° 007-98-SA”.
- “Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad”.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis General**

El control interno influye significativamente en la organización del Programa Social de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo

- Cusco, periodo 2018

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

1. El control interno influye significativamente en la organización y gestión administrativa del programa social de vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.
2. El control interno influye significativamente en las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos del Programa Social de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.
3. El control interno influye significativamente en la formulación del presupuesto de funcionamiento del Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

#### **3.2. Método**

Para la realización de la investigación, desde el ámbito científico, se puede contar con una variedad de diseños además de estrategias que conduzcan la actividad hacia el logro de sus metas. Los diseños que ofrece la investigación científica tienen su vertiente en el método científico y se van haciendo específicos de acuerdo a la disciplina que haga uso de éstos. (Vara, A.2015, p.

235). En ese entender, la investigación se desarrolla dentro del enfoque general del diseño deductivo. De igual modo -y en correcta aplicación del diseño señalado-, esta investigación se ha desarrollado con muestras que cubren de manera objetiva la población involucrada para su realización. Asimismo, dentro de las características de este diseño de investigación, podemos mencionar que es descriptivo-correlacional, pues se encarga de hacer la evaluación de la relación existente entre dos o más variables, con el propósito de encontrar una explicación al comportamiento de una de éstas con respecto a la otra u otras; con el efecto consecuente del uso de los formatos para el recojo de la información debidamente validados, como los cuestionarios, los datos de orden secundario a nivel estadístico, etc.

En similar orden, la investigación hace uso de la herramienta de estudio cuantitativo, al valerse de la información estadística y financiera mediante la prueba estadística Rho de Spearman para comprobar la incidencia entre las variables principales.

El trabajo se desarrolló, además, bajo un diseño no experimental transaccional correlacional, pues estos diseños ejecutan la actividad de observación en un determinado periodo, llamado "lapso único", debido a que comprende un periodo específico dentro de todo un conjunto llamado "la vida" de la organización, institución, empresa o tema de investigación. Se hace la recolección de información acerca de cada área, etapa, actividad, identificadas con las definiciones, variables de investigación, enfoques, agrupaciones y/o hechos relacionados y además se socializa - difunde dicha información mediante este trabajo; motivo por el cual y de acuerdo a los objetivos planteados, lo ubicamos dentro del diseño no experimental, transaccional -transversal- y

correlacional (Hernández et a, 2014)

### **3.3. Tipo de investigación**

La investigación investiga para un abordaje objetivo hacia la consecución de sus objetivos, es de tipo 'básica'. Al enfocarse en propósitos de interés por la búsqueda de la relación entre las variables de la misma, se dirige a identificar uno o más diagnósticos sobre la realidad del "Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco", a través de la detección de algunas pruebas o la comprobación de ciertas teorías (hipótesis). Tal es así que pretende proponer puntos de vista nuevos en cuanto al entendimiento de los hechos en la materia de investigación, del mismo modo que para este efecto se diseñaron y/o adaptaron herramientas de medición (Escuderos y Cortez, 2017)

### **3.4. Nivel o alcance de investigación**

Mediante la presente investigación se pretende dar una descripción de las particularidades, cualidades y perspectivas de observación hacia las personas, agrupaciones, instituciones o programas, los hechos y sus procedimientos y algún o algunos sucesos que puedan ser materia de estudio. Esta investigación tendrá utilidad además cuando logre demostrar sus objetivos logrados -desde ángulos de observación cuidadosamente ubicados- los hechos, sucesos y/o líneas de percepción determinados, en el lugar espacio - tiempo donde hayan acontecido: el "Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco", periodo 2018.

Identificaremos con detalle los alcances de la investigación en cuanto hayamos hecho una buena selección y uso de las fuentes de información bibliográfica, investigadora, estadística y financiera, desde la óptica que dimos a la misma. Al

efecto, se tiene en cuenta permanentemente los objetivos planteados y debidamente combinados entre sus elementos dentro del mismo estudio

Llegar a identificar con claridad el alcance al que arribará nuestro estudio de investigación es trascendental, pues este logro nos ayudará a determinar los parámetros en conceptos y metodologías a tomarse en cuenta (Hernández et a, 2014). Luego dado que se analizó la relación entre dos variables la presente investigación es del tipo correlacional.

### **3.5. Diseño de investigación**

Consideramos la definición realizada por (Hernández et a, 2014) que, mediante el diseño, optamos por el plan o estrategia que se ha decidido emplear con el propósito de conseguir la información necesitada para alcanzar el -los- objetivos de la investigación, para así dar respuesta los problemas planteados.

Tal como fue indicado en el acápite 3.2., la investigación ha sido desarrollada - de acuerdo al planteamiento del problema general y problemas específicos- considerando el diseño no experimental, transeccional -transversal- y correlacional, conocidas las cualidades del mismo y sobre todo, las interrogantes a las que pretendemos dar respuesta a efecto del planteamiento de los problemas -general y específicos-, al igual que a los objetivos -general y específicos-; y las hipótesis -general y específicas-; en cuanto que para su realización se ha evitado totalmente la manipulación de las variables, abocándonos a la observación de los hechos y/o sucesos, la información de las bases de datos, estadísticas y acervo documental necesario; así como la “aplicación de los instrumentos de recolección de datos referente al tema de investigación” (Hernández et a, 2014).

### **3.6. Operacionalización de variables**

#### **Variable Independiente: Control Interno**

En su definición y estado de comprensión más genérica, la variable independiente viene a ser los que comúnmente llamaríamos “la causa”, aquella que -de un modo u otro(s)-, la podemos identificar como el supuesto origen “inalterable en su esencia”; sin embargo, y de acuerdo a la naturaleza de la búsqueda de respuestas a las interrogantes planteadas como “problemas de investigación”, al tipo de investigación, al diseño y al alcance, se hace más compleja la determinación de una u otra variable (Hernández et a, 2014). No obstante, y para efecto de acercarnos lo más posible a las respuestas que buscamos, identificaremos al Control Interno, como la *variable independiente*; pues, dentro de toda su conceptualización, ésta se basa en hechos y precedentes científicos debidamente comprobados, además de todo el aspecto normativo legal que respalda su definición y aplicación, sobre todo en la actividad del sector público. Según la guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado resolución de contraloría N°004-2017-CG podemos dividir en 3 fases el sistema de control interno que son planificación, ejecución y supervisión en base a esto se divide en 3 dimensiones la variable control interno: Diagnostico, Organización y Supervisión (Contraloría General de la República, 2017).

#### **Variable Dependiente: Administración del programa social del vaso de leche.**

Al igual que en el caso de la variable independiente, se presenta la disyuntiva de la determinación de una u otra variable en el propósito de clasificarlas como tales: variable independiente o dependiente.

En consideración a la misma fundamentación anterior, optamos por considerar al “Programa Social del Vaso de Leche”, como la variable dependiente, a la misma que, debemos añadir la razón de pertinencia: el “Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”, periodo 2018. Enseguida y de acuerdo al proceso de desarrollo de la investigación, hemos diseñado el Cuadro de Operacionalización de Variables:

**Tabla 4.**

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	
<p><b>CONTROL INTERNO</b></p> <p>Definición: Proceso planificado a nivel normativo, ejecutado por los de directores, administración y/o personal de la administración o de la entidad, cuyo propósito es asegurar la idoneidad de los procedimientos hacia el logro de las metas institucionales. (Mantilla S., 2005, p. 119)</p>	<p><b>Ambiente de control</b></p> <p>Definición: Álvarez, O. (2007, p. 145), menciona al “ambiente” como aquel entorno de la organización en el que se difunde y motiva la práctica de conductas y valores. Este espacio influye significativamente en la manera de realización de las actividades, de alcanzan las metas y se previenen los supuestos; de tal forma que, exista articulación con la forma de procesar y sistematizar la información y conectar las con las tareas de supervisión.</p>	Implementación	Tiene conocimiento de la Ley N° 27470 “Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche”.	Ordinal	
		Planificación	Realizo la planificación de las actividades administrativas ligadas al Programa Social del vaso de leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo	Ordinal	
		Evaluación del proceso.	Se evalúa que la planificación de actividades administrativas se esté llevando a cabo según los indicadores de gestión.	Ordinal	
	<p><b>Organización</b></p> <p>Definición: Es sabido que las organizaciones hacen frente a diversas contingencias, originadas al interior o fuera y deberán ser tomadas en cuenta por sus líderes. La dirección, para el logro de sus metas reconoce los “riesgos” que posiblemente incidan negativamente en el éxito previsto, y promueve objetivos.</p>	<p><b>Supervisión y procesos</b></p> <p>Definición: Están referidas a la actividad realizada por la Dirección y demás áreas jerárquicas con el fin de ejecutar las tareas encargadas, que revisten importancia debido a que fueron diseñadas con la aprobación y seguridad de su logro, en la medida de su relación directa con las políticas, medios y verificación de los hechos, los mismos que representan el camino correcto para asegurar el éxito de su ejecución y asimismo las metas institucionales.</p>	Personal	Conoce el presupuesto asignado para el Programa de vaso de leche de la Municipalidad distrital de San Jerónimo.	Ordinal
			Organización	Mantiene un orden en cuanto a la documentación de los gastos adicionales a parte de la compra de insumos que se realizan en la gestión del Programa de Vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco.	Ordinal
			Supervisión	Se verifica periódicamente que los insumos estén llegando a los beneficiados de manera equitativa	Ordinal
<p><b>PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE</b></p> <p>Definición: Programa social creado mediante ley, que tiene el propósito de dar apoyo</p>	<p><b>Organización y gestión administrativa</b></p> <p>Definición: El artículo 2, en sus numerales 2.1 y 2.2, de la Ley 27470, dispone que las comunas provinciales o distritales constituirán su “Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche”,</p>	Procesos	Se cuenta con materiales e infraestructura para poder brindar el servicio de acuerdo al cumplimiento de los objetivos del Programa de Vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco	Ordinal	
		Normativa y aplicación	Se genera documentación respecto a la organización de actividades que le corresponde a cada actor del Comité de administración del Programa el Vaso de	Ordinal	

<p>alimentario a personas vulnerables, con el fin de vencer déficits nutricionales. Este programa está a cargo de las municipalidades. (Ley N° 24059, del 04 de enero de 1985).</p>	<p>dicho acto será aprobado por Resolución de Alcaldía, vía acuerdo de Concejo Municipal. Dicho comité estará encabezado por el alcalde, estará acompañado por un trabajador edil, un delegado representando al Ministerio de Salud, luego tres ciudadanos a nombre del "Programa del Vaso de Leche (Clubes de Madres)" y además un ciudadano que represente a la "Asociación de Productores "Agropecuarios".</p>		Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo -Cusco periodo 2018.	
			Se cumple con el valor nutricional que debería contener la ración diaria del Programa del Vaso de Leche, que es de 207 kilocalorías por día conforme a lo que establece la ley.	Ordinal
		Proceso de selección de beneficiarios	Respecto al proceso de selección de beneficiarios se cumple lo estipulado en el artículo N°6 de la ley N°27470 Ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa del vaso de leche.	Ordinal
	<p><b>Adquisición, almacenamiento y distribución de recursos</b>  Definición: La gestión administrativa será llevada por cada municipalidad, que se encargará de llevar a cabo las actividades del ámbito financiero, logístico y operativo que requiere de por sí el programa.  Los gobiernos municipales, encargados de la gestión del "Programa del Vaso de Leche", en coordinación con la "Organización del Vaso de Leche", elaboran los planes, cogenestonan y realizan el equipamiento en general, desde cada etapa: captación y elección de los receptores, rol de acciones a ejecutar, entrega de los productos, monitoreo y evaluación, tal como está indicado en las "Normas Complementarias de la Ley 27470."</p>	Adquisición de productos alimenticios	Se cumple los plazos de entrega establecidos a los proveedores del programa de vaso de leche de la Municipalidad de San	Ordinal
		Almacenamiento de productos alimenticios	Se realiza periódicamente seguimiento de expiración de productos y control de plagas al almacén del Programa de vaso de leche de la Municipalidad de San Jerónimo	Ordinal
		Control de actividades de distribución.	Se tiene un registro actualizado y completo de la distribución de los recursos a los comités pertenecientes al Programa del vaso de leche de la Municipalidad del Cusco.	Ordinal
		<p><b>Formulación del presupuesto de funcionamiento</b>  De Espino (2002) indica que un presupuesto se puede identificar como una expresión cuantitativa de una planificación organizada y coordinada de modo que sirva de auxiliar para ejecutar acciones delicadas en asuntos de colocación de dinero en cuanto a la adquisición de activos y solvencia de gastos.</p>	Responsabilidad en la gestión de presupuesto	Los gastos de operación o funcionamiento Programa Social el Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo está siendo cubierto por la municipalidad de San Jerónimo.
	Conocimiento sobre comprobantes de pago		Se reporte de manera oportuna los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de insumos complementarios	Ordinal

### 3.7. Población, muestra y muestreo

#### **Población**

A efectos de constituir una base sólida para alcanzar resultados veraces y objetivos, la población con la que se realizó la investigación estuvo constituida por los beneficiarios del Programa Social del Vaso de Leche (310 beneficiarios); los funcionarios responsables (Comité Administrativo), funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco (en número de 6). En total podemos indicar que son 310 beneficiarios directos y 6 funcionarios responsables.

#### **Muestra**

En referencia al propósito de encontrar las respuestas al planteamiento de los problemas en la investigación, se considerará como grupo de Muestra al total de personas involucradas directamente.

La muestra es un subconjunto de la población en que se llevará a cabo la investigación, hay procedimientos para obtener el tamaño de la muestra (Luis, 2004).

Para la presente investigación se seleccionó una muestra censal dado que se utilizará el total de la población que son 30 encuestados conformados por 7 funcionarios pertenecientes a el comité del PVL-MDSJ2018 y 24 representantes de los clubes de madres del distrito de San Jerónimo.

La muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra.

**Tabla 5.***Comité del PVL –MDSJ 2018.*

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CONDICION</b>
<b>Presidente</b>	Abog. William Paño Chinchazo	Alcalde de la M.D.S.J
<b>Integrante</b>	Lic. Miguel Ángel Cáceres del Rio	Jefe de la División de Programas Sociales
<b>Integrante</b>	Lic. Clorinda Luque Franco	Representante del Ministerio de Salud
<b>Integrante</b>	Ing. Mateo Quispe Chávez	Representante del Ministerio de Agricultura
<b>Integrante</b>	Sra. Juana Trupa Afán de Hermosa	Representantes del Programa Vaso de Leche
<b>Integrante</b>	Sra. Miluska Hermosa Cárdenas	
<b>Integrante</b>	Sra. Alicia Huamán Jancco	

*Fuente:* Resolución de Alcaldía n.121-2015-A-MDSJ/C

Siendo 6 representantes del comité de la administración del PVL adicionalmente se aplica el cuestionario de encuestas a 24 representantes de los clubes de madres. Por tanto, el total de la muestra será 30 encuestados lo que nos indica que la muestra es de tipo no probabilística, por elección dirigida y por el alcance máximo en cuanto al reporte de datos a ser recolectados durante el proceso de investigación.

El muestreo es del tipo no probabilístico y por conveniencia debido a que no se utilizó fórmula estadística basada en la población total de estudio (Ramirez,2017).

### **3.8. Técnicas e instrumentos**

Para la utilización de las técnicas de análisis de datos, lo primero que debemos distinguir es la naturaleza de nuestra investigación, cuyo diseño experimental, por lo que la recolección de información está basada en aquella referida a estadísticas y también en el campo financiero. Ambas nos serán útiles para hacer la descripción, los gráficos, el análisis, la comparación, la relación y por último, el resumen de la data recolectada

con el apoyo de los llamados 'instrumentos cuantitativos' (Vara, A. 2014, p. 474). Al hacer un uso adecuado de las herramientas o instrumentos estadísticos y/o financieros, garantizamos la obtención de resultados que demuestren de manera objetiva el trabajo desarrollado.

### **Técnica del Cuestionario Estructurado**

En donde también se utilizará como material de apoyo la "guía de entrevistas", contando para ello con los beneficiarios (madres) y funcionarios responsables del comité administrativo del "Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco", que invitamos con el fin de recabar información relacionada con las variables, de tal manera se tenga noción válida acerca de los formatos utilizados. En la actividad interna, sea ésta en oficina o en otros espacios, se usará "fichas textuales y de resumen"; y para el trabajo externo; los "cuestionarios".

### **3.9. Consideraciones éticas**

En todo el trayecto recorrido para la elaboración de la investigación, se ha tenido especial cuidado en principio por los derechos y propiedad intelectual inherentes a los autores, así como a los postulados, enunciados y afirmaciones que éstos realizaron, por lo que se les ha citado de forma apropiada, con detalle en la bibliografía donde se ubican las referencias respectivas.

Para tal efecto, citamos lo expresado por Díaz, R. (2017, p. 118), de cuyo texto podemos indicar que la propiedad intelectual está conformada por los derechos de autor además de la propiedad industrial y, donde además podemos observar que realiza una analogía o pertinencia entre la propiedad intelectual y los derechos de autor, propiamente dichos. Ésta

abarca también el derecho de propiedad de la obra del autor, el mismo derecho que se hace material precisamente cuando manifiesta su existencia. De este modo, la normativa emanada del Estado debe garantizar la salvaguarda de las obras a través de mecanismos que éste implemente.

En tal sentido, incluimos en este tema la reserva de información, que por razones de índole relacionado con la seguridad y el orden de la organización materia del presente trabajo, corresponde esta información a sus portadores y constructores originales; por lo cual, se tomó en cuenta en todo momento la gestión de las autorizaciones pertinentes, para de ese modo hacer uso de ésta en el documento final -informe de tesis- así como en los que deriven del mismo o lleguen por ejemplo a los repositorios institucionales.

Paralelamente a lo expresado, debemos incluir los métodos y procesos aplicados e implementados en la investigación, constituirán -por derecho propio y una vez difundido el resultado mediante el informe de tesis- propiedad intelectual; al tener en consideración el contexto y posible aplicación en los hechos, ya sea en la misma organización o en otras.

Finalmente, fue también compromiso preliminar para el desarrollo de la investigación, guardar en reserva la identificación de las personas relacionadas con el estudio; obviamente, en la persona cuya función o responsabilidad -sea política o jerárquica- se solicitó las respectivas autorizaciones para que sean mencionadas.

### **3.10. Procesamientos estadísticos**

Cuando la investigación llega a este punto, el planteamiento del problema -

general y específicos-, así como la eficiente forma de estructurar los objetivos e hipótesis, nos llevan a buscar el mejor diseño de los instrumentos que nos ayudarán a la mejor recolección de la información. Habrá que buscar y decidir por el uso de las técnicas y los procedimientos adecuados, sobre todo en el ámbito metodológico.

Uno de los fundamentos de mayor valor para los investigadores en la etapa de la recolección de los datos de información es pues el uso de la estadística, cuyo aporte esencial se basa en el soporte que ayudará a demostrar las hipótesis y de ese modo sustentar todo el trabajo de investigación científica. La estadística requiere de los datos -que a partir de ese momento llamaremos "estadísticos", que habrán de ser recolectados en un espacio de tiempo claramente establecido, y que además deben cumplir la función de explicarlas cualidades numéricamente cuantificables acerca de los hechos o sucesos investigados. (Vara, A. 2014, p. 474).

La información recolectada con el uso de las técnicas e instrumentos para el acopio de dicha data, mediante su aplicación, tanto en la institución como en la muestra, será ingresada a la plataforma de software estadístico "*Statistical Package for the Social Sciences*" SPSS Statistics 27.0, o en español "Paquete Estadístico para Ciencias Sociales", desarrollada el año 1969 aún, por la International Business Company IBM, programa que posee la capacidad de trabajar con enormes cantidades de datos en una "interfaz" bastante sencilla en relación a la gran mayoría de los estudios analíticos que se desean realizar en el ámbito de la investigación científica social. Se ingresan los datos al programa para ser procesados y luego mostrados en cuadros y/o gráficos de diversas formas y con un orden claro

establecido.

Por último, se realizó el análisis de prueba de hipótesis con el estadístico de Rho de Spearman, el cual debido a su naturaleza no requiere cumplir ningún supuesto como el de normalidad.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Resultados

La presentación de los resultados en la investigación tiene básicamente tres implicancias significativas:

1. En primer lugar, se optará por la organización de los datos obtenidos mediante el “trabajo de campo”, cuya acción posterior será la del análisis cuantitativo mediante la prueba de Rho de Spearman. El primer resultado de esta actividad será plasmar la data obtenida en tablas o gráficos que los representen mediante la estadística descriptiva.
2. Seguidamente, la realización del análisis - comentario con las tablas y/o gráficos elaborados en la primera parte; de tal modo que se alcance una descripción de los aspectos más importantes o representativos de éstos.
3. Elaborado y textualizado el análisis en el segundo paso, sólo quedará la organización de la información en el orden y secuencia que guarde coherencia con la intención de responder a las preguntas realizadas en el planteamiento de los problemas de investigación.
4. Obtenidas las posibles respuestas al haber seguido la secuencia anterior, se llevará a cabo la organización de los resultados de acuerdo a los objetivos de la investigación (Vara, 2014. p. 488).
5. La aplicación de las “guías de entrevistas y cuestionarios” a cada integrante de la muestra, para el caso, los funcionarios municipales pertenecientes al área de control Interno de la Municipalidad Distrital

de San Jerónimo Cusco en el periodo 2018, nos llevaron a la consecución de los datos necesarios para el proceso de análisis. Los datos obtenidos fueron procesados con atención al alcance de los indicadores correspondientes a la variable independiente, el control Interno y la variable dependiente, el programa social de Vaso de Leche de la Municipalidad distrital de San Jerónimo; del mismo modo, a las dimensiones. Tales resultados han sido planteados a manera de tablas y gráficos, a los que se agregan los comentarios y las construcciones textuales que denotan el punto de vista de los investigadores, hasta llegar a un producto presentable y objetivo, sencillo y fácil de comprender. Presentamos los resultados de la siguiente manera.

## Presentación de tablas y gráficos descriptivos

### Datos generales

**Tabla 6.**

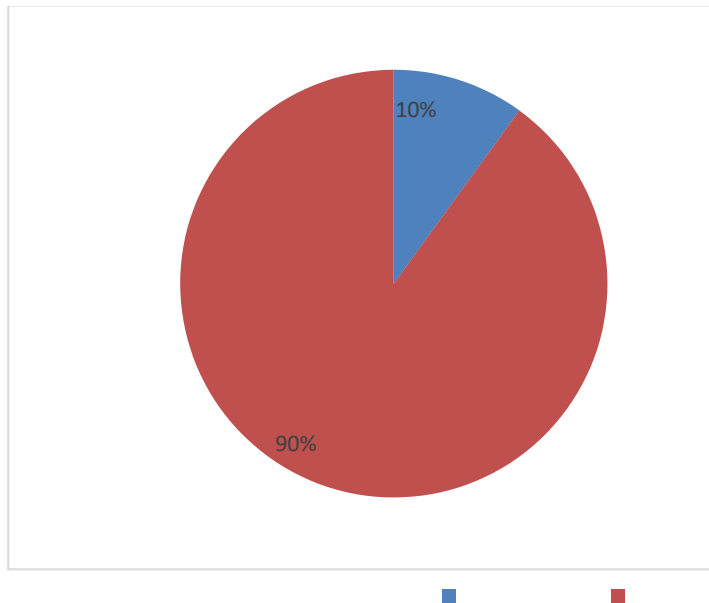
*Edad de encuestados.*

<b>Edad</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>23 a 30 años</b>	3	10%
<b>31 a 49 años</b>	27	90%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 2.**

*Gráfico de sectores edad encuestados*



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla N°6 se observa que el 90% de los encuestados tienen edades comprendidas entre los 31 y 49 años y el 10% tiene entre 23 a 30 años. Tenemos mayor cantidad de personas mayores de 30 años y solo 10% menores a 30 años.

**Tabla 7.**

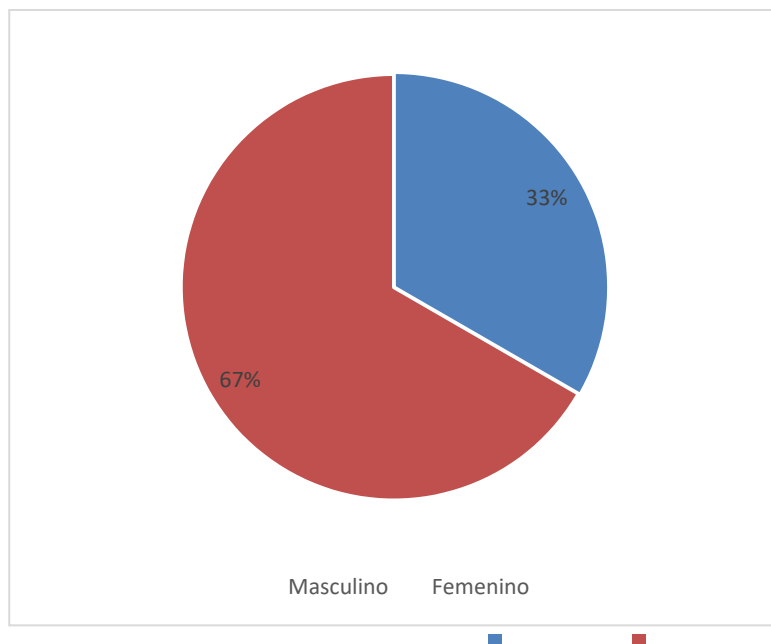
*Género de los encuestados.*

Género	<i>f</i>	%
Masculino	10	33%
Femenino	20	67%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

### Figura 3 .

#### Generó de los encuestados



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al grafico N°3 podemos indicar que el 33% de los encuestados son varones y el 67% de ellos son mujeres, esto era de esperarse ya que la mayoría de integrantes de los “clubes de madres” son mujeres, tal como la denominación de esta asociación. Los pocos varones que forman la tercera parte de la muestra son integrantes de la comisión de PVL-MDSJ periodo 2018.

**Tabla 8.***Integrantes del Comité PVL 2018*

<b>Cargo</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Alcalde	1	3%
Funcionario municipales	3	10%
Representant esdel Ministerio de Salud	1	3%
Clubes deMadres	24	80%
Representant ede la "Asociación de Productores Agropecuarios	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comité Administración Programa Vaso de Leche, elaboración propia.

## VARIABLE CONTROL INTERNO

**Tabla 9.**

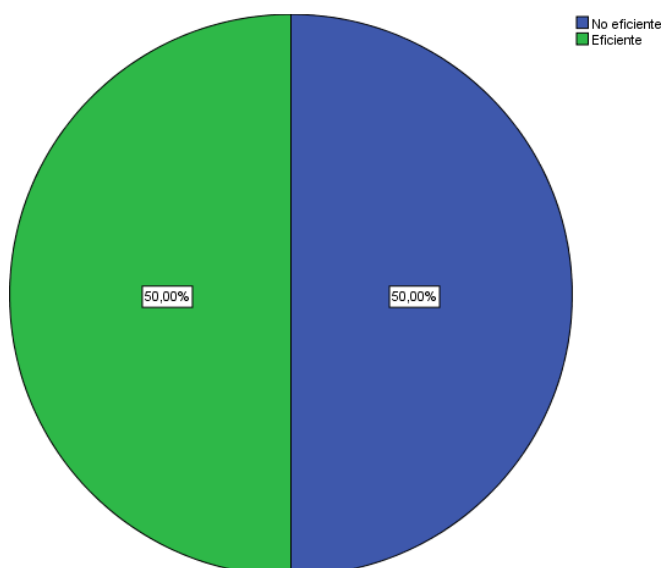
*Control interno*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	15	50,0	50,0	50,0
	Eficiente	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.**

*Gráfico de sectores control interno*



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico n°4 podemos observar que el 50% de los integrantes de los encuestados opinan que el control interno es no eficiente y la diferencia que sería el 50% indica que es eficiente. Respecto al control interno observamos que hay opiniones favorables y desfavorables en igual medida.

## VARIABLE AMBIENTE DE CONTROL

**Tabla 10.**

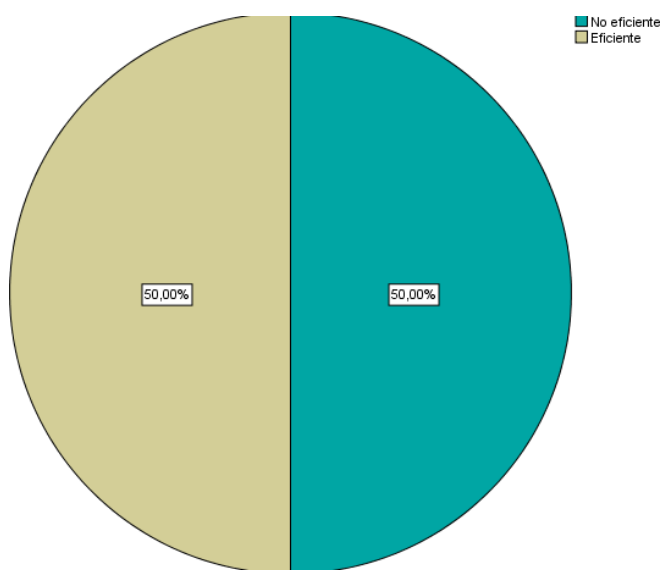
*Ambiente de control*

Diagnóstico		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	15	50,0	50,0	50,0
	Eficiente	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5.**

*Gráfico de sectores diagnóstico de control*



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico n°5 observamos que el 50% de los integrantes del comité de PVL indican que el ambiente de control perteneciente al control interno es eficiente al igual que el otro 50% restante opina que es deficiente.

Podemos observar opiniones divididas respecto al ambiente de control el cual está compuesto por planificación, implementación y estructuración del

proceso.

## ORGANIZACIÓN

**Tabla 11.**

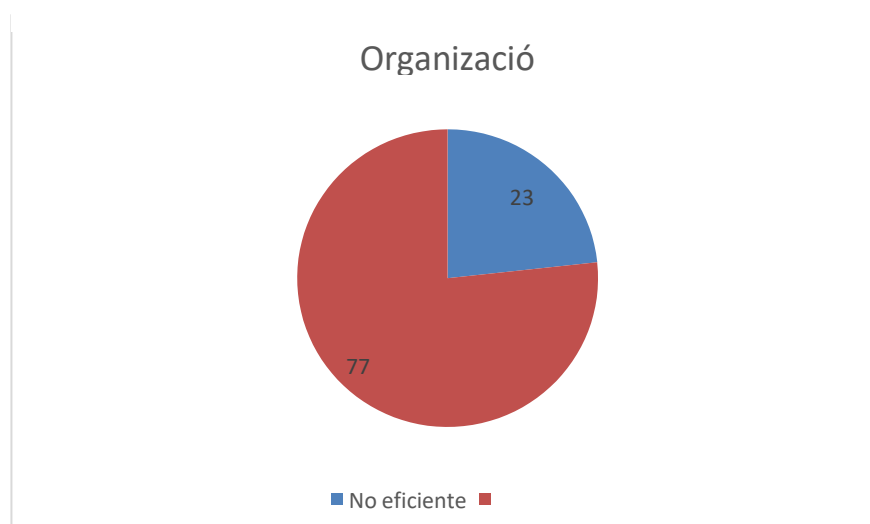
*Tabla de frecuencias dimensión organizacional*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	7	23,3	23,3	23,3
	Eficiente	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 6.**

*Diagrama de sectores organización.*



Fuente: Elaboración propia

Analizando el diagrama de sectores n°6 observamos que el 76% de los integrantes del comité del PVL opina que la organización perteneciente al control interno es eficiente y solo el 24% indica lo contrario.

Esta opinión se ve afectada por el manejo del personal y la organización que según los integrantes del comité del PVL es buena.

## SUPERVISIÓN Y PROCESOS

**Tabla 12.**

*Tabla de frecuencias actividades de estrategia.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	7	23,3	23,3	23,3
	Eficiente	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 7.**

*Diagrama de sectores supervisión y procesos*



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla de frecuencias n°12 y el diagrama de pastel n°6 observamos que el 77% de los integrantes del comité del PVL piensa que la actividad de Estrategias es eficiente y solo el 23% indico que opina lo contrario. La mayoría de los integrantes del comité del PVL tiene una opinión favorable respecto a las actividades de Estrategias.

## PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE.

**Tabla 13.**

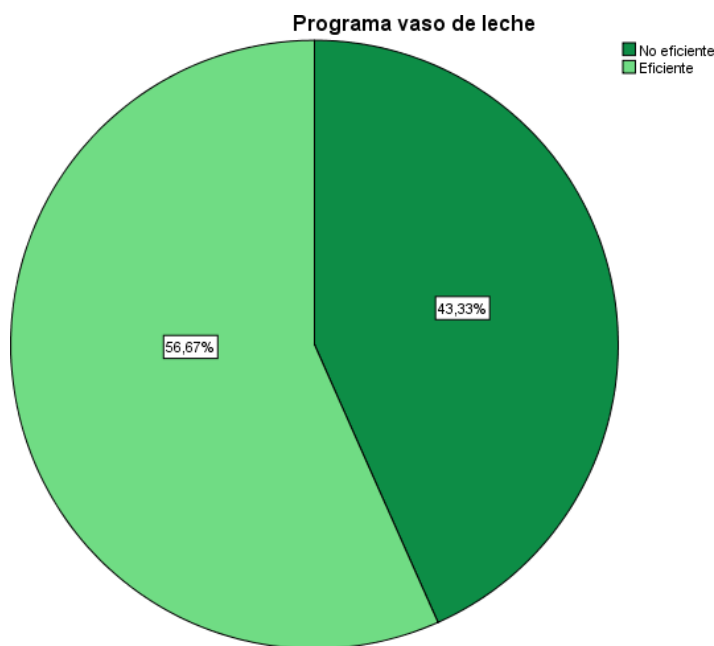
*Tabla de frecuencias Organización del PVL*

Programa vaso de leche		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	13	43,3	43,3	43,3
	Eficiente	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 8.**

*Diagrama de sectores Organización del PVL*



Fuente: Elaboración propia.

En la tabla n°13 observamos que el 56.67% de los integrantes del comité indican que el PVL es eficiente y el restante que es el 43.33% indica no es eficiente. Un poco más del 50% de los integrantes del PVL tiene una opinión

favorable del mismo más la diferencia con el otro porcentaje es pequeña por lo que podemos observar opiniones divididas al respecto.

## ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Tabla 14.**

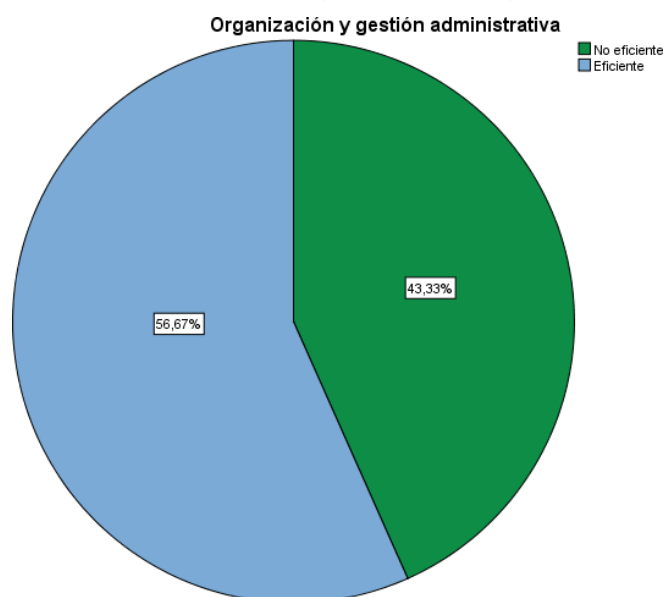
*Organización y gestión administrativa*

Organización y gestión administrativa		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	13	43,3	43,3	43,3
	Eficiente	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 9.**

*Gráfico de sectores organización y gestión administrativa*



Fuente: Elaboración propia

El gráfico superior observamos que el 56.67% indica que es eficiente la organización y gestión administrativa, la diferencia que es el 43.33% opina que no es eficiente. Al igual que con otras dimensiones que pertenecen a la presente investigación tenemos opiniones divididas respecto a la eficiencia de

los componentes de ambas variables de estudio.

## ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

**Tabla 15.**

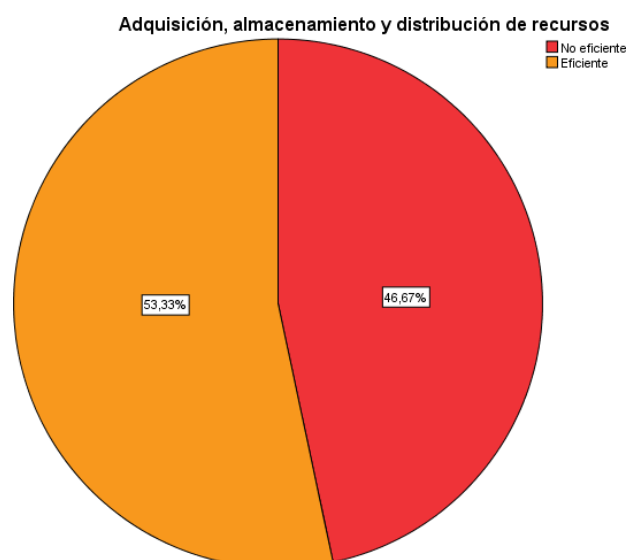
*Frecuencias adquisición*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	14	46,7	46,7	46,7
	Eficiente	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

*Fuente: Elaboración propia*

**Figura 10.**

*Diagrama de sectores adquisición y almacenamiento*



Fuente: Elaboración propia

El 53.33% de los integrantes del PVL tiene una opinión favorable de la adquisición, almacenamiento y distribución de los recursos mientras que el 46.67% es desfavorable. La diferencia entre ambos porcentajes es mínima

por lo que podemos afirmar que existen opiniones divididas respecto a esta dimensión.

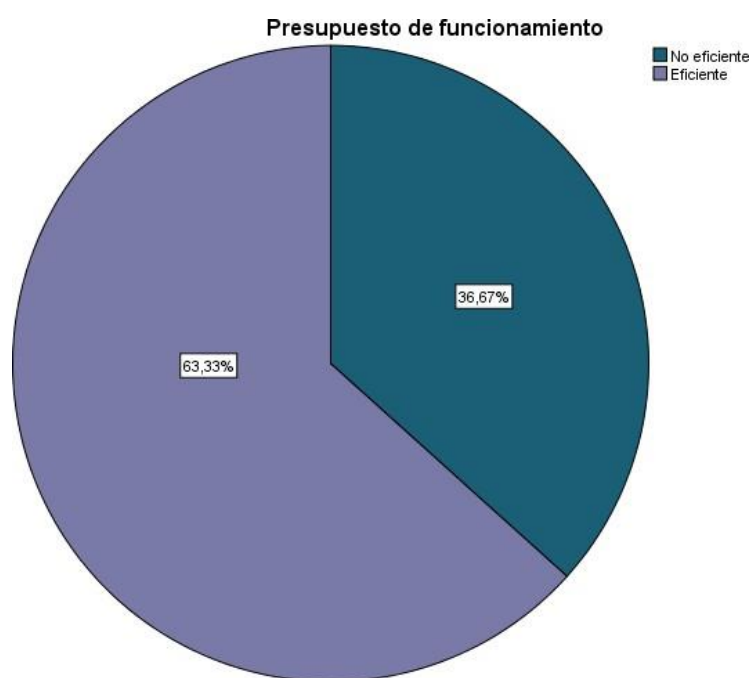
## PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No eficiente	11	36,7	36,7	36,7
	Eficiente	19	63,3	63,3	100,0
Total		30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

**Figura 11**

. Diagrama de sectores formulación de presupuesto



**Fuente: Elaboración propia**

Según el gráfico n°11 observamos que el 63.33% de los integrantes del estudio indica que el presupuesto de funcionamiento se trabaja de manera eficiente mientras que en menor porcentaje el 36.66% opina lo contrario.

Según lo detallado líneas arriba podemos afirmar que la mayoría de los

integrantes tienen una opinión favorable respecto a la dimensión presupuesto defuncionamiento perteneciente a la variable Programa Social del Vaso de leche.

### **Hallazgos relevantes en los resultados**

En el análisis de los resultados de la presente investigación, podemos establecer algunos hallazgos relevantes que a continuación se mencionan:

Respecto a la implementación del Diagnóstico conformado por el conocimiento de la ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche las cuales está conformada por ley las normas generales obteniendo que el 50% de los encuestados indicaron que es eficiente. Por lo que se estaría comprobando que se están cumpliendo los 11 artículos que conforman esta ley entre los cuales se especifica de la organización del programa, de la utilización de los recursos, de la ración alimenticia, de los productos utilizados, de los eficiarios, de los índices de distribución, de la autorización de recursos, de la supervisión y control, responsabilidades y norma transitorias.

i se toma en cuenta las normas establecidas en el plano de la selección de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco, la respuesta es mayoritariamente positiva. Significa pues, que dicho proceso tiene las condiciones estipuladas y contempladas en el conjunto de normas vigentes, por ejemplo el Art. 6° de la “Ley N° 27470” y su modificatoria, la “Ley N° 27712”, donde se dispone que los beneficiarios para la asistencia del “Programa del Vaso de Leche” deben ser los niños y niñas cuya edad comprende los cero a los seis años, las mujeres en gestación y en situación de lactancia; debiéndose priorizar

entre esta población la prestación del servicio a aquellos(as) en los que se pueda percibir niveles iniciales, medios y altos de desnutrición, o se les haya detectado la tuberculosis en cualquiera de sus estados, sean estas personas niños, adolescentes, jóvenes, adultos o adultos mayores.

De igual modo, el cumplimiento en la atención de la población referida; o sea los menores de entre cero y seis años, las mujeres gestantes y en estado de lactancia; personas con niveles iniciales, medios y altos de desnutrición, o se les haya detectado la tuberculosis en cualquiera de sus estados, sean estas personas niños, adolescentes, jóvenes, adultos o adultos mayores, se ha observado que el 63.6% de los participantes del “Comité Administrativo del Programa de Vaso de Leche” afirman que se considera las normas de selección de los beneficiarios y el 50% de los encuestados indicó que la organización y gestión administrativa es eficiente teniendo como dimensión la selección de beneficiarios cumple con la ley N°27470 Ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa del vaso de leche.

En lo referido a la Metodología el cual está conformado por el personal y la organización que toma en cuenta el presupuesto asignado para el programa y el orden en cuanto a la documentación de los gastos adicionales a parte de la compra de insumos que se realizan la gestión del programa podemos observar en la tabla n°9 que el 76.7% de los integrantes del comité encuestado indica que es eficiente.

En la presente investigación se ha estudiado como objetivo principal la influencia entre el control interno y administración del programa social de vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco,

periodo 2018. Dicho objetivo se planteó en cuenta que existen otros elementos que coadyuvan a desarrollar la incidencia entre el control interno y el programa social de vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

Por otra parte, la variable control interno está compuesto de las variables Diagnóstico, Metodología y actividades de Estrategias. Luego la variable administración del programa social del vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018 está compuesto por las dimensiones organización y gestión administrativa, adquisición, almacenamiento y distribución de recursos por último presupuesto de funcionamiento.

A la aplicación del instrumento de 21 preguntas a los integrantes del comité del programa social del vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco periodo 2018, la información recolectada y ordenada a través de tablas de frecuencia y gráficos de sectores fue:

En relación al control interno el 50% de los integrantes del comité indica que es eficiente es decir el 50% de los integrantes de este comité está de acuerdo con los procesos que comprenden esta variable.

Respecto a los componentes del control interno, el 50% de los encuestados indica que es eficiente, luego en la dimensión Diagnóstico el 50% también indica que es eficiente. Respecto a la Metodología el 77% de los encuestados opinan que es eficiente.

Los componentes de la variable administración del programa social del vaso de leche ameritaron las siguientes opiniones el 56.7% tiene una opinión favorable respecto la organización y gestión administrativa.

Seguidamente el 53.3% de los encuestados están de acuerdo con la adquisición, almacenamiento y distribución. El presupuesto de funcionamiento es eficiente de acuerdo al 56.7% de los encuestados.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se asemejan a otras obtenidos por otros investigadores que realizaron estudios sobre el control interno en la administración de procesos.

Como Whashington y Villanueva (2016) en su investigación "Control interno y gestión administrativa en la Municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco-2016" que concluyeron que la gestión administrativa es regular siendo la opinión dividida respecto al control interno ya que el 18.2% lo calificó como malo o deficiente sin embargo el 54.6% de los entrevistados indicó que el control interno es regular de igual manera Álvarez y Valverde (2019) en su investigación "Control interno y su influencia en el desarrollo del Área Logística de la empresa distribuidora Droguería Phyma S.A.C de la provincia del Cusco" La conclusión a la que llegaron fue de que el control interno tiene influencia favorable en el desarrollo del área logística de la empresa distribuidora Droguería Phyma SAC.

Luego según Solís y Ruiz (2016) en su investigación "Control Interno en el proceso de abastecimiento del Programa de Alimentación Escolar 'Q'ali Warma', distrito y provincia de Acomayo, Cusco 2015" indicó que el beneficiario del programa tiene una óptica positiva de acuerdo al control interno que como consecuencia resulta un buen desarrollo de los objetivos del programa.

#### **4.2. Discusión de resultados**

De acuerdo a Kerlinger y Lee (1986) define la discusión como la

interpretación de los resultados y explicar las conclusiones a las que conducen, es ahí donde se presenta la contribución o valor del experimento o estudio.

Por lo tanto, se puede mencionar que los resultados hallados en la investigación, de acuerdo a los resultados hallados el control interno en el PVL-MDSJ es eficiente y la organización del PVL-MDSJ de igual manera es eficiente de acuerdo a la opinión de los encuestados que estuvo conformado por los funcionarios del PVL-MDSJ y los representantes del club de madres luego como conclusión de determino que el control interno del PVL influye significativamente en el PVL-MSJ esta conclusión concuerda con la hallada por Pineda (2017) indica que la organización del programa de vaso de leche y el control interno se relaciona de manera directa, significativa y a nivel moderado.

De acuerdo con Solís y Ruiz (2015) en su investigación titulada "Control Interno en el proceso de abastecimiento del Programa de Alimentación Escolar 'Q'ali Warma', distrito y provincia de Acomayo, Cusco 2015". Concluye que los beneficiarios del programa tienen una opinión positiva "Q'ali Warma" concordando con la opinión de los encuestados de la presente investigación que indicaron que la organización del PVL-MDSJ y el control interno son eficientes siendo una opinión positiva del programa social.

De acuerdo a la investigación de Álvarez y Valverde (2019) cuyo título fue "Control interno y su influencia en el desarrollo del Área Logística de la empresa distribuidora Droguería Phyma S.A.C de la provincia del Cusco", la conclusión a la que llegaron fue de que el control interno tiene influencia favorable en el desarrollo del área logística de la empresa distribuidora

Drogueria Phryma SAC, de acuerdo a esto se estaría concordando en las conclusiones a la que se arribó en la presente investigación corroborando la influencia significativa entre el control interno y la organización en general del programa social.

Respecto a las limitaciones de la investigación, no se presentaron mayores inconvenientes para el desarrollo de la investigación, más mencionar que se coordinaron reuniones con los funcionarios que por su recargada agenda se pospusieron en ocasiones, pero afortunadamente se pudo concretar con éxito para la toma de datos, con referencia a la toma de datos de los representantes de los clubes de madres mostraron predisposición a formar parte del estudio para de esa manera se pueda reflejar su opinión respecto a este tema.

Los resultados y conclusiones propuestas en la presente investigación aportan información que puede ser tomada como referencia por las autoridades responsables del manejo de programas sociales en especial del programa vaso de leche para promover las buenas prácticas y que se administre de manera eficiente para que así llegue a la población beneficiaria.

### **Prueba de normalidad**

De acuerdo a Novales (2010), la prueba de Shapiro-Wilk esta prueba estadística para contrastar normalidad cuando el tamaño de la muestra es menor a 50 observaciones y en muestras grandes es equivalente al test de Kolmogorov-Smirnov.

Se realizó la prueba de normalidad para revisar el comportamiento de las variables y de esa manera escoger la prueba estadística más conveniente.

**Tabla 16.** Prueba de normalidad

Organización de PVL-MDSJ	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
	0.695	30	.023

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 16, el p-valor es 0.061 menor a 0.05 es así que se acepta la hipótesis nula por lo que los datos no siguen una distribución normal.

**Tabla 17.**

*Prueba de Shapiro Wilk organización de PVL-MDSJ*

Control interno	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
	0.782	30	.001

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 17, el p-valor es 0.023 menor a 0.05 es así que se acepta la hipótesis nula por lo que los datos no siguen una distribución normal.

### 4.3. Prueba de hipótesis

El propósito por el que se integra a la hipótesis en una investigación científica es el de lograr -en base a una o varias afirmaciones de "posibles respuestas"- diseñar una especie de guía para la misma investigación, pues mediante su propuesta descrita de forma concreta en el estudio, nos pueden indicar aquello que pretendemos buscar, o comprobar, lo que nos lleva a definirla como esa proposición o esas proposiciones que pretenden explicar posibles respuestas o "soluciones probables" al problema que se ha planteado en la investigación.

**Hipótesis general: Control interno – Administración del Programa Social de Vaso de Leche**

$H_0$ : El control interno no influye significativamente en el Programa Social de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

$H_1$ : El control interno influye significativamente en el Programa Social de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

Nivel de significancia

$\alpha=0.05$  o 5% a un nivel de confianza del 95% (0.95)

**Estadístico de prueba**

Para la comparación de las dos variables se utiliza Rho- spearman.

**Tabla 18.**

*Prueba Rho de Spearman hipótesis general*

		Control interno	Programa del vaso de leche
Control interno	Correlación de Pearson	1	,919**
	Sig. (bilateral)		,000
Programa del vaso de leche	Correlación de Pearson	,919**	1
	Sig. (bilateral)	,000	

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El grado de asociación medida por el estadístico Rho- Spearman nos indica una asociación del 0.919 a un nivel de confianza del 95%.

**Región de rechazo**

Si p-valúe es menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

## **Conclusión**

De acuerdo a la tabla n° 15 el p-value es de 0.00 es menor a 0.05 por lo que tenemos pruebas estadísticamente significativas de que el control interno influye en la administración del programa social del vaso de leche.

Dado que el estadístico Rho- Spearman es 0.919 es cercano a 1 por lo que asociación es fuerte entre ambas variables.

### **Hipótesis específica 1**

H1= El control interno influye significativamente en la organización y gestión administrativa del programa social de vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

H0= El control interno no influye significativamente en la organización y gestión administrativa del programa social de vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

### **Nivel de significancia**

$\alpha=0.05$

### **Estadístico de prueba**

Para la comparación de las dos variables se utiliza Rho- Spearman.

**Tabla 19.**

*Prueba Rho de Spearman hipótesis específica 2*

Correlaciones			
		Control interno	Organización y gestión administrativa
Control interno	Correlación de Pearson	1	,605**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	30	30
Organización y gestión administrativa	Correlación de Pearson	,605**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	30	30

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### **Región de rechazo**

Si p-valué es menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

### **Conclusión**

De acuerdo a la tabla n° 19 el p-value es de 0.00 es menor a 0.05 por lo que tenemos pruebas estadísticamente significativas para rechazar la hipótesis nula y afirmar que el control interno influye en el programa social del vaso de leche Dado que el estadístico Rho- Spearman es 0.605 sobrepasa el 0.5 por lo que asociación es significativa entre ambas variables.

**Hipótesis específica: Actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos – Administración del programa social de vaso de leche.**

$H_0$ : El control interno influye significativamente en las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos de la administración del programa Social de Vaso de Leche en la Municipalidad

Distrital de San Jerónimo

- Cusco, periodo 2018.

$H_1$ : El control interno influye significativamente en las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos de la administración del Programa Social de Vaso de Leche en la Municipalidad

Distrital de San Jerónimo

- Cusco, periodo 2018.

### Nivel de significancia

$\alpha=0.05$

### Estadístico de prueba

Para la comparación de las dos variables se utiliza Rho- Spearman.

**Tabla 20.**

*Prueba de Rho de Spearman hipótesis específica.*

		Control interno	Adquisición, almacenamiento y distribución de recursos
Control interno	Correlación de Pearson	1	,401*
	Sig. (bilateral)		,028
	N	30	30
Adquisición, almacenamiento y distribución de recursos	Correlación de Pearson	,401*	1
	Sig. (bilateral)	,028	
	N	30	30

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El estadístico Rho- Spearman es 0.401 el cual mide la asociación de las dos variables actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos de la administración del programa Social de Vaso de Leche.

### Región de rechazo

Si p-valúe es menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

## **Conclusión**

De acuerdo a la tabla n°20 el p-valúe es 0.028 que es menor a 0.05 por lo que tenemos pruebas estadísticamente confiables para rechazar la hipótesis nula por lo que podemos afirmar que el control interno influye significativamente en las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos de la administración del programa Social de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.

## **Hipótesis específica: Control interno – Formulación presupuesto de funcionamiento.**

$H_0$ : El control interno no influye significativamente en el presupuesto de funcionamiento de la administración del programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018

$H_1$ : El control interno influye significativamente en el presupuesto de funcionamiento de la administración del programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018

## **Nivel de significancia**

$\alpha=0.01$

## **Estadístico de prueba**

Para la comparación de las dos variables se utiliza Rho- Spearman.

**Tabla 21.**

*Prueba Rho de Spermán hipótesis específica*

		Control interno	Presupuesto de funcionamiento
Control interno	Correlación de Pearson	1	,484**
	Sig. (bilateral)		,007
	N	30	30
Presupuesto de funcionamiento	Correlación de Pearson	,484**	1
	Sig. (bilateral)	,007	
	N	30	30

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Región de rechazo**

Se rechaza la hipótesis nula si p-value es menor 0.05.

**Conclusión**

Acorde la tabla n°18 el p-valué igual a 0.007 es menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula, por lo que tenemos evidencia estadísticamente significativa para afirmar que el control interno influye en la formulación del presupuesto de funcionamiento. Además, que el estadístico rho-spearman es 0.484 lo que nos indicaría una correlación entre ambas variables poco significativa.

Como se habrá apreciado, es importante tomar en cuenta que, para el logro de la recolección de información, consideramos como “muestra”, el número total de personas involucradas en la organización y ejecución del “Programa de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo”; o sea, los integrantes del “Comité Administrativo del Programa del Vaso de Leche” de dicha comuna. Observando además que, en el campo de la investigación científica, Hernández S. (2018), refiere que la

prueba de hipótesis tiene en su propósito establecer si la “hipótesis poblacional es congruente con los datos obtenidos en la muestra” (tomado de Hernández S., R (2018, p. 299). A tal efecto, el mismo autor señala que la prueba de hipótesis será aplicable en cuanto se haya definido una muestra en base a su origen: una población determinada, obviamente proveniente de la distribución muestral”, conceptualizada como aquella agrupación de valores que fue ponderada teniendo como base el tamaño de una población, que, generalmente es amplia. Por lo que será necesaria la aplicación de dichas distribuciones muestrales; y, por lo tanto, de la realización de la ‘prueba de hipótesis’ (Hernández S., R. 2018, p. 300).

Esta fundamentación, nos lleva a establecer que, para el propósito de nuestra investigación, no será de aplicación alguna forma estadística de prueba de hipótesis.

A efectos de ubicarnos en el contexto del estudio realizado, recordemos la Hipótesis General planteada:

“El control interno influye significativamente con la Administración del Programa Social de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo

- Cusco, periodo 2018.”

## CONCLUSIONES

1. Procesada la información recolectada, en base al “Planteamiento del Problema de Investigación”, así como los objetivos y las hipótesis, esta primera conclusión refiere a la interrogante general, ¿Qué influencia tiene el Control Interno en el Programa Social de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, período 2018? Al respecto, la investigación planteó el objetivo general siguiente: Describir la relación del control interno con la administración del Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018. Los resultados del estudio, nos dan a conocer que la influencia del control interno en la administración del programa social del vaso de leche es significativa, puesto que luego del análisis estadístico con la prueba de Rho- Spearman se halla una correlación de 0.919 además de tener pruebas estadísticamente significativas de dicha correlación.

2. En cuanto al estudio que tiene como meta describir la respuesta al Describir la influencia del Control Interno en la organización y gestión administrativa del Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018. La tabla n°8 observamos que el 50% de los integrantes del comité tiene una opinión positiva respecto al desarrollo del Diagnóstico de la variable control interno.

En este aspecto, se pudo arribar a la conclusión de que el control interno tiene preponderancia en las en la organización y gestión administrativa en la administración programa social del Vaso de Leche

en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco. En los resultados se logra apreciar que los integrantes del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche, indican que la normativa y aplicación de los procesos además del proceso de selección de beneficiarios es eficiente corroborado por los resultados en la Tabla n°17 ,donde se puede apreciar que el estadístico Rho-Sperman es 0.605 y el p-valué 0.000 por lo cual tenemos evidencia para estadísticamente significativa para afirmar que los integrantes del Comité Administrativo del Programa de Vaso de Leche manifiesta que la organización y gestión administrativa es eficiente, luego en la tabla n°16 se corrobora mediante la prueba de Rho-Spearman que el control interno influye en la organización y gestión administrativa del programa del vaso de leche. Seguidamente en el problema específico ¿Qué influencia tiene el Control Interno en las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos del Programa Social el Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018?, se aprecia que el 77% de los integrantes encuestados pertenecientes al comité del programa social caso de leche de la municipalidad distrital de san Jerónimo del periodo 2018 indica que es las actividades de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos del Programa Social el Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018 son eficientes, aseverando así que el proceso se está llevando de manera correcta, luego en la tabla n°18 tenemos pruebas estadísticamente significativas para afirmar que el control interno influye en las actividades de adquisición, almacenamiento y

distribución de recursos del programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco”, periodo 2018

3. Por otra parte, el 56.7% de los encuestados indica que tiene una opinión favorable del desarrollo de la administración del programa social del vaso de leche es decir se está llevando de manera correcta la organización y gestión administrativa aplicándose la normativa y aplicación de lo estipulado en El artículo 2, en sus numerales 2.1 y 2.2, de la Ley 27470, luego el proceso de selección de beneficiarios estipulado en el n°6 y adquisición de productos alimentación establecidos en la misma ley.

## RECOMENDACIONES

1. Citamos un concepto de Control Interno, desarrollado por Mantilla S., el mismo que nos afirma acerca de este sistema, que se reconoce como un conjunto de pasos que están a cargo de las planas jerárquicas de la organización, con la participación de personas de su confianza, integrantes de un “staff” profesional -generalmente del área de administración de la misma entidad-. Este conjunto de secuencias de pasos habrá sido propuesto formalmente con la finalidad de brindar seguridad razonable en los procedimientos, a efectos de alcanzar las metas institucionales en los indicadores más relevantes, como la efectividad y eficiencia de las operaciones, la solidez y confianza en los reportes de orden económico financiero y, sobre todo la aplicación irrestricta de la normativa vigente (2005, p. 223). En este entender, nos permitimos sugerir una revisión en el proceso de implementación y luego en la puesta en práctica del Sistema de Control Interno, lógicamente con el propósito de que cada acción que se operativiza en la entidad y sobre todo en el Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco, se lleve a cabo de acuerdo al mandato de las normas legales referidas; o sea, la Ley N° 27470 y su modificatoria, la Ley N° 27712, en cada paso de sus procesos.
2. En el proceso de desarrollo de la presente investigación, pudimos ser testigos de algunas situaciones que nos pudieron brindar pequeñas señales de lo que posteriormente se puede evidenciar a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de información. La revisión de los padrones de beneficiarios, así como las averiguaciones

acerca de los procesos de selección de personas para que lleguen a ser los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco, nos permiten brindar la recomendación de que a nivel de los operadores jerárquicos de la Comuna Distrital se disponga una fase de reconocimiento, comprensión, análisis y aplicación de la normativa vigente en cuanto al funcionamiento de los programas sociales y específicamente del Programa del Vaso de Leche, desde la misma Ley que regula su implementación y funcionamiento hasta las normas y procedimientos que establece el campo operativo administrativo de la Municipalidad Distrital. Con un poco de detalle, podemos citar el Art.6° de la Ley N° 27712, que regula el accionar del Programa Social del Vaso de Leche, de tal manera que los únicos beneficiarios sean la población infantil cuya edad se encuentre entre los 0 y 6 años, de igual modo las madres embarazadas así como aquellas que se encuentran en período de lactancia; cabe señalar que este mismo dispositivo indica la priorización de atención a las personas que muestren estados de desnutrición o se estén atravesando cualquiera de las etapas del mal llamado tuberculosis. La misma norma establece que, una vez cumplida la cobertura a la población señalada, se puede mantener la prestación del servicio para los menores de 7 a 13 años, los adultos mayores en general y las personas afectadas por la tuberculosis. El cumplimiento de todo lo anteriormente descrito, solamente se puede verificar a través de la realización de las actividades de un eficiente Sistema de Control Interno.

- 3.** La gestión en general del “Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco” está a cargo de personas; los que en ciertomodo puede mostrar aprobación de acuerdo

a los resultados obtenidos en la encuesta calificándolo como eficiente en su procedimiento. Sin embargo, la colocación de las personas idóneas para la realización de tales actividades, podría ser un paso muy trascendental en la búsqueda de la eficiencia en cada proceso. De esta forma, podríamos sugerir que, paralelamente a la implementación de un eficiente Sistema de Control Interno, se realice una evaluación a los equipos que actualmente conforman dicha organización. El objetivo de esta recomendación es pues, garantizar la idoneidad en la realización de cada una de las tareas y responsabilidades concernientes a la realización y búsqueda de resultados exitosos en el Programa del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco. De esta forma, se dará un gran paso en la reducción de riesgos, sobre todo para evitar deficiencias administrativas en la conducción de este programa. A través de la implementación de esta acción, se asegurará que ya no ocurran casos como la falta de rendiciones de cuentas, el aumento indebido o injustificado de honorarios -pues estos en muchos casos carecen de sustento, la falta de reuniones de coordinación e información del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche, la ausencia y en muchos casos la no aplicación cabal de instrumentos de gestión como un Reglamento de Organización y Funciones o un Manual de Organización y Funciones.

**4.** Un aspecto fundamental del trabajo operativo en todo ente u organización es pues el proceso de control en general. Para que efectivamente se pueda percibir la influencia del sistema de control interno, se sugiere que éste sea debidamente implementado y sus actividades se realicen previa la aprobación de cada una de sus

funciones. En los procesos de adquisición, almacenamiento y distribución de productos e insumos del Programa del Vasode Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco, se recomienda la práctica de controles periódicos. El propósito de esta recomendación es la búsqueda de la eficiencia en la realización de las tareas y obligaciones, a efectos de lograr evitar falencias comunes durante el desarrollo del estudio, tales como los retrasos en la cotización, evaluación de las proformas y adquisición de los productos e insumos, en muchos casos el incumplimiento de las sanciones o penalidades establecidos en los contratos con los proveedores, la detección de irregularidades -fácilmente comprobables por un buen sistema de control interno- en los procesos de selección de proveedores para la compra de productos, irregularidades en la revisión y cumplimiento de las bases para la posterior suscripción de contratos, descuido y/o negligencia para la adecuada elaboración de las bases administrativas, carencias y hasta deficiencias en la actividad de sustentación documentaria de las adquisiciones, falta de coordinaciones o de disposición de personas especializadas en los procesos de análisis de control de calidad de los productos alimenticios, situaciones de incumplimiento en los cronogramas de entrega de productos e insumos alimenticios y hasta la existencia de pagos indebidos a proveedores que en algunas ocasiones no llegaron a abastecer con sus productos al Programa del Vaso de Leche.

Lo propio ocurre en el área de Almacenamiento, donde se ha podido verificar situaciones neurálgicas como los espacios destinados a

almacenes, que no cuentan con las condiciones para ser calificados y utilizados como tales, por ejemplo, carecen de planes para su mantenimiento periódico, como son las fumigaciones, la adecuación de ductos o sistemas de ventilación. En el ámbito administrativo, la no realización de inventarios físicos se comprueba por ejemplo por la no existencia de tarjetas de control como el kárdex visible, que muchas veces deviene en la reducción ya hasta la falta de productos e insumos en almacén.

Si bien en la encuesta la mayoría de los encuestados dieron buenas referencias del proceso de control interno, existe aún aspectos los cuales se debe mejorar y los cuales fuimos testigos como, por ejemplo

La adecuada implementación de un Sistema de Control Interno, evitaría la distribución inoportuna e incompleta de los productos e insumos para el Programa, el ingreso de alimentos que no cumplen con los valores nutricionales o el control de calidad respectivo, la entrega de alimentos a personas no empadronadas, o hasta la ausencia de documentos que evidencian la entrega de los bienes descritos a los beneficiarios.

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### Recursos

CATEGORIA	RECURSO	DESCRIPCION	TIPO
<b>HUMANOS</b>	Humano	Asesor de tesis Analista estadístico	Recurso necesario
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Equipo	Laptop	Recurso disponible
		Impresora Fotocopiadora	Recurso necesario
<b>MATERIALES</b>	Papel	Hojas para la impresión y fotocopias	Recurso necesario
<b>SERVICIOS</b>	Vehículo	Transporte a lugar de investigación. Transporte para trámites administrativos a la universidad.	Recurso necesario
<b>TECNICO</b>	Encuadernado	Personal encargado del encuadernado de tesis	Recurso necesario
	Acceso a revistas	Acceso a revistas científicas de interés para el estudio.	Recurso necesario
	Acceso a internet	Acceso a páginas web, artículos científicos, repositorios, etc.	Recurso necesario.

## Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	JULIO 2022				AGOSTO 2022				SETIEMBRE 2022				OCTUBRE 2022			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades Pre-Tesis	X	X	X	X												
Investigación bibliográfica, sistematización y recolección de datos	X	X	X	X												
Desarrollo del capítulo I					X											
Identificación y formulación del problema					X											
Desarrollo del capítulo II					X											
Bases Teóricas					X											
Desarrollo del capítulo III						X										
Procesamiento de datos						X										
Desarrollo del capítulo IV							X									
Resultados								X								
Discusión									X	X						
Desarrollo referencias bibliográficas											X					
Desarrollo glosario											X					
Desarrollo Anexos											X					
Subsanación de observaciones												X	X			
Sustentación de Tesis																X

## Presupuesto y financiamiento

### Presupuesto

La excusión del trabajo de investigación aplicó el uso de recursos humanos, materiales y financieros. El costo que provoque cada caso, ha sido solventado por los propios recursos de los investigadores con propio peculio.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
<b>BIENES</b>				
Laptop Lenovo Corel i5	Unidad	1	2200	2200,00
Memoria USB 8 Gb.	Unidad	2	45	90,00
Textos	Unidad	2	50	100,00
Fólder A-4	Unidad	4	4,5	18,00
Papel A-4	Ciento	3	20	60,00
Lapiceros	Unidad	15	2	30,00
Lápiz mongol	Unidad	5	1	5,00
Resaltador	Unidad	5	1,5	7,50
CD	Unidad	3	1,5	4,50
Otros	Varios			60,00
<b>SERVICIOS</b>				
Impresiones	Unidad	300	0,15	45,00
Digitalizado	Unidad	167	0,7	116.9
Energía eléctrica (laptop)	Mensual	10	15	150,00
Fotocopias	Unidad	500	0,15	75,00
Alquiler cabina Internet	Horas	90	1	90,00
Llamadas celular	Mensual	12	10	120,00
Movilidad (taxis)	Unidad	120	5	600,00
Empastado	Unidad	3	30	90,00
Presentación de la tesis	Unidad	1	90	90.00
<b>Costo Total</b>				<b>3951.9</b>

### Financiamiento

El presente proyecto de investigación no cuenta con el patrocinio ni financiamiento de ninguna institución, por ende, el financiamiento fue totalmente por parte de las investigadoras.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, S., & Valverde, A. (2019). *Control interno y su influencia en el desarrollo del área de logística de la empresa distribuidora droguería PHRYMA S.A.C de la provincia del Cusco*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco]. Obtenido de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/3663/253T20190044.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, R. (2019). *Eficiencia de la organización y ejecución del programa vaso de leche en los clubes de madres del distrito de Santiago de Cao, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. ¿Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32888/castillo\\_rr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32888/castillo_rr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cogco, A., Pérez, J., & Martínez, O. (2013). Satisfacción de programas sociales. El caso del programa de abasto de leche Liconsa. *Revista de Economía del Rosario*, Vól. 16.
- Contraloría General de la República. (2017). *Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*. Lima.
- Escuderos, C., & Cortez, L. (2017). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMACH.
- Guzmán, M., & Bonalde, N. (2014). *Análisis de control interno en el programa de alimentación escolar (PAE) implementado en la Escuela Técnica Comercial Francisco de Miranda ubicada en el Municipio Caroni, Estado Bolívar*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Experimental de Guayana], Guayana. Obtenido de <https://docplayer.es/53026022->

Universidad-nacional-experimental-de-guayana-vice-rectorado-academico-coordinacion-general-de-pregrado-proyecto-de-carrera-administracion-de-empresas.html

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.

Landa, D. (2018). *Programa social vaso de leche y participación comunitaria en el centro poblado Pampa San Alejo - Barranca 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Obtenido de <https://1library.co/document/qm35xo5y-programa-social-participacion-comunitaria-centro-poblado-pampa-barranca.html>

Layme, S. (2015). *Evaluación de los componentes del sistema de Control interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto*. [Tesis de pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui]. Obtenido de [http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/22/Egla\\_Tesis\\_titulo\\_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/22/Egla_Tesis_titulo_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Leon, C. (2010). *“Implantación del índice mexicano de satisfacción del usuario en el programa de abasto social de leche Liconsa y el PROGRAMA 70 y más a cargo de la secretaría de Desarrollo Social”*. [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana], México D.F. Obtenido de <https://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/1209/015302s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Llumitaxi, J., & Vélez, J. (2015). *Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo COSO para el área contable y financiera de la compañía industrial y comercial TCM S.A.* [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana], Quito. Obtenido

de

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9952/1/UPS-GT001082.pdf>

Loayza, G., & Villanueva, H. (2018). *Control interno y gestión administrativa en la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco - 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco]. ¿Obtenido de <https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/3421/253T20180084.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, S. (2011). *Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del gobierno autónomo descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato], Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1746/1/TA0080.pdf> Luis, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto cero*, Vol. 09(num. 08). Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)

Mantilla, S. (2018). *Auditoría del control interno* (4ta edición ed.). Eco ediciones. Obtenido de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>

Masías, C. (2016). *Análisis del desempeño del programa vaso de leche en niños de 0 a 6 años de edad en el distrito de Ancahuasi, provincia de Anta, departamento de Cusco, periodo 2011-2012*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco]. Obtenido de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/2020/253T20160051.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pinedo, Z. (2017). *Control interno y gestión del Programa Nacional Cuna Más*,

- Pucallpa 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Obtenidode <https://hdl.handle.net/20.500.12692/19629>
- Santa Cruz, M. (2014). El control interno basado en el modelo COSO. *Revista de investigación de contabilidad*, pp. 36-42.
- Solis, E., Ruiz, J., & Alvarez, J. (2015). *Proceso de abastecimiento del programa de alimentación escolar Qali Warma, distrito de Acomayo-Cusco 2014*. [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. ¿Obtenido de [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1007/Erwin\\_Tesis\\_maestria\\_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1007/Erwin_Tesis_maestria_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Tinoco, A. (2016). *Modelo de gestión municipal basado en los principios de la Ingeniería Política*. [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma], Lima. ¿Obtenido de [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/966/IIND%20TINOCO\\_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/966/IIND%20TINOCO_RA.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Vásquez, E. (2013). Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional. *Centro de investigación de la Universidad del Pacífico*. Obtenido de <http://srvnetappseg.up.edu.pe/siswebciup/Files/DD1307%20-%20Vasquez.pdf>

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

### CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL PROGRAMA SOCIAL DE VASO DE LECHE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO – CUSCO, PERIODO 2018.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	MUESTRA
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Variable Independiente</b>	<b>Tipo de Investigación</b>	Para la obtención de datos de los indicadores de cada una de las variables se utilizará:	a) <b>Población:</b> La población está constituida por los beneficiarios del Programa Social del Vasode Leche (310 madres, 470 niñas y niños y 220 adultos mayores y Personas con tuberculosis); los funcionarios responsables (Comité Administrativo), funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco (en número de 11).
¿Qué influencia tiene el control interno en la organización del programa social de vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, período 2018?	Describir la influencia del Control Interno en la Organización del Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.	El control interno influye significativamente en la organización del Programa Social de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.	- Control Interno.  <b>Variable Dependiente</b>	El tipo de investigación a desarrollar será de básico, de enfoque cuantitativo.	<b>TÉCNICAS:</b> a) Cuestionario estructurado b) Análisis documental	
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>	- Administración del programa de Vaso de leche.	<b>Método:</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	
1. ¿Qué influencia tiene el Control Interno en la Organización y gestión administrativa de la administración del Programa Social del Vaso de	1. Describir la influencia del Control Interno en la Organización y gestión administrativa de la administración del programa Social del Vaso de Leche de	1. El control interno influye significativamente en la selección de beneficiarios de la administración del programa de vaso de leche en la Municipalidad Distrital	<b>DIMENSIONES:</b> • Organización y gestión administrativa. • Adquisición, almacenamiento	El método de la investigación será descriptivo.  <b>Diseño de la Investigación:</b>  No experimental, Descriptivo	Cuestionario	<b>b) Muestra.</b>  El muestreo es por conveniencia constituida por:

<p>Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018?</p> <p>2. ¿Qué influencia tiene el Control Interno en las actividades de Almacenamiento y distribución de recursos de la administración programa de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018?</p>	<p>la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.</p> <p>2. Describir la influencia del Control Interno en las actividades de almacenamiento y distribución del recurso del Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.</p>	<p>de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.</p> <p>2. El control interno influye significativamente en el proceso de Organización del Programa de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018.</p>	<p>y distribución de recursos.</p> <p>• Formulación del presupuesto de funcionamiento.</p>	<p>correlacional.</p> <p><b>Donde: M=Muestra</b></p>		<p>Alcalde,</p>
--	---	--	--	--	--	-----------------

<p><b>3.</b> ¿Qué influencia tiene el Control Interno en la formulación del gasto del Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco, periodo 2018?</p>	<p><b>3.</b> Describir la influencia del Control Interno en las actividades de presupuesto del funcionamiento del Programa Social del Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.</p>	<p><b>3.</b> El control interno influye significativamente en la formulación del presupuesto de funcionamiento del Programa Social del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018.</p>	<p><b>V1=</b>Variable Control Interno. <b>V2=</b> Variable Gestión del Área de Almacén. <b>R =</b> Relación.</p>	<p>Funcionarios municipales (03), Representantes del Ministerio de Salud (01), Representantes de la organización del “Programa Social de Vasode Leche”, “Clubes de Madres” (24), Representante de la “Asociación de Productores Agropecuarios” (01).</p>
--	--	---	--	--

## **Anexo 2. Instrumento de recolección de información**

**“Control interno y su influencia en el Programa Social de Vasode Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018”.**

### **CUESTIONARIO INFORMATIVO.**

Estimado integrante del comité de Administración del programa del vaso de leche de la Municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco, la presente encuesta tiene como finalidad recabar información como parte del trabajo de investigación titulado: “Control interno y su influencia en el Programa Social de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018”, por lo que se ruega la mayor sinceridad posible y marcar solo una respuesta, para efectos de transparencia en los resultados.

Cabe resaltar que no existe respuesta incorrecta.

### **ASPECTOS GENERALES**

1. ¿Cuál es su edad?

- a) Entre 23 a 30 años ( )
- b) Entre 31 a 49 años ( )
- c) Más de 50 años ( )

1. Seleccione su género.

- a) Masculino ( )
- b) Femenino ( )

2. ¿Qué cargo que desempeña como integrante del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco?

- ( ) Alcalde del Municipio
- ( ) Funcionario municipal – oficina de desarrollo socialRepresentante
- ( ) del Ministerio de Salud
- ( ) Representante de la organización del Programa del Vaso de leche
- Representante de la asociación de productores agropecuarios
- ( ) Representante de los beneficiarios del PVL
- ( ) Representante del club de madres

3. Seleccione su grado de instrucción

- a) Primaria
- b) Secundaria completa
- c) Estudio superior
- d) Universidad completa

4. Indique Ud., si su designación para conformar parte del Comité Administrativo ha sido mediante:

- a) Resolución de Alcaldía
- b) En forma verbal
- c) En forma escrita
- d) Otro documento, especifique:

.....  
 .....  
 .....

A continuación, se plantean ítems con la finalidad de conocer el control interno de la administración del programa social de vaso de leche, para lo cual se establece las siguientes respuestas:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

II. CONTROL INTERNO		1	2	3	4	5
Ambiente de control						
Implementación						
6	Tiene conocimiento de la Ley N° 27470 “Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche”.					
Organización						
7	Realizo la planificación de las actividades administrativas ligadas al Programa Social del vaso de leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo					

8	Realizo la planificación de los requerimiento y gastos que corresponden al comité de gestión.					
Personal						
9	Conoce el presupuesto asignado para el Programa de vaso de leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo					
Organización						
10	Mantiene un orden en cuanto a la documentación de los gastos adicionales a parte de la compra de insumos que se realizan en la gestión del Programa de Vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco.					
Supervisión y procesos						
Supervisión						
11	Se verifica periódicamente que los insumos estén llegando a los beneficiados de manera equitativa					
Procesos						
12	Conoce usted si se cuenta con materiales e infraestructura para poder brindar el servicio de acuerdo al cumplimiento de los objetivos del Programa de Vaso de leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco					
III. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE						
ORGANIZACIÓN Y GESTION ADMINISTRATIVA						
Normativa y aplicación						
13	Se generó un documento formal de la designación a las mujeres responsables por comité del Programa el Vaso de Leche en la Municipalidad					

	Distrital de San Jerónimo – Cusco periodo 2018.					
14	Se generó documentación respecto a la organización de actividades que le corresponde a cada actor del Comité de administración del Programa el Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo – Cusco periodo 2018					
15	Se cumple con el valor nutricional que debería contener la ración diaria del Programa del Vaso de Leche, que es de 207 kilocalorías por día conforme a lo que establece la ley					
Proceso de selección de beneficiarios						
16	Respecto al proceso de selección de beneficiarios se cumple lo estipulado en el artículo N°6 de la ley N°27470 Ley que establece normas complementarias para la ejecución del programa del vaso de leche					
ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS						
Adquisición de productos alimenticios.						
17	Se cumple los plazos de entrega establecidos a los proveedores del programa de vaso de leche de la Municipalidad de San Jerónimo					
Almacenamiento de productos alimenticios						
18	Se realiza periódicamente seguimiento de expiración de productos y control de plagas al almacén del Programa de vaso de leche de la Municipalidad de San Jerónimo					
Control de actividades de distribución.						

1 9	Se tiene un registro actualizado y completo de la distribución de los recursos a los comités pertenecientes al Programa del vaso de leche de la Municipalidad del Cusco					
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO						
Responsabilidad en la gestión de presupuesto						
2 0	Los gastos de operación o funcionamiento Programa Social el Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo está siendo cubierto por la municipalidad de San Jerónimo					
Conocimiento sobre comprobantes de pago						
2 1	Se reporte de manera oportuna los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de insumos complementarios					

### Anexo 3. Base de datos

N°	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21
1	3	3	3	1	1	2	3	1	3	2	3	1	2	2	2	1
2	3	5	5	3	5	3	5	3	4	4	5	4	3	4	4	5
3	1	3	3	1	1	2	3	1	3	3	2	2	2	3	1	5
4	4	5	3	3	5	5	5	3	3	5	4	5	5	3	4	4
5	2	3	3	1	3	1	1	3	1	1	3	2	2	3	3	1
6	3	4	4	5	3	3	3	5	4	5	3	3	5	3	3	1
7	3	4	3	5	3	5	4	4	5	5	3	5	5	3	4	2
8	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4
9	1	1	2	3	2	3	3	1	1	2	3	1	1	3	1	5
10	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	5
11	3	2	1	1	3	2	3	3	2	2	3	3	3	1	2	1
12	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	4
13	3	5	3	4	5	5	4	3	5	4	5	5	3	3	5	1
14	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	4
15	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	5
16	2	2	1	3	3	3	2	2	1	3	2	3	2	3	1	5
17	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	4
18	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	1
19	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
20	3	1	1	3	1	3	1	3	2	1	2	3	2	1	3	2
21	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3
22	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	5
23	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	2
24	2	1	1	2	3	1	2	2	3	3	1	2	2	2	2	5
25	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	1
26	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3



## Anexo 4. Juicio de expertos



### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES

**Título del trabajo de investigación:**

Control interno y su influencia en el Programa Social de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018

**Nombre del instrumento:** cuestionario de preguntas

**Investigadores:**

1. Bach. Gladys Mogollón Gutiérrez
2. Bach. Mercedes Unuysoncco Tumay

**DATOS DEL EXPERTO:**

Nombre y apellidos: **Dr. CPCC. JUAN C. CARRASCO**

Lugar y fecha: **SAN JERONIMO, NOVIEMBRE 2018**

**OBSERVACIONES EN CUANTO A:**

1. **FORMA:** (Ortografía, coherencia lingüística, redacción)

**SIN OBSERVACION**

2. **CONTENIDO:** (Coherencia en tono al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

**SIN OBSERVACION**

3. **ESTRUCTURA:** (Profundidad de los ítems)

**SIN OBSERVACION**

#### II. APORTE Y/O SUGERENCIAS

**SIN OBSERVACION**

Luego de revisado el instrumento

Procede su aplicación

Debe corregirse

**Dr. JUAN C. CURIZA CARRASCO**

Firma

C.P.C: Juan C. Curiza Carrasco  
Mat N°: 855



**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

**Título del trabajo de investigación:**

Control interno y su influencia en el Programa Social de Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco, periodo 2018

**Nombre del instrumento:** cuestionario de preguntas

**Investigadores:**

1. Bach. Gladys Mogollón Gutiérrez
2. Bach. Mercedes Unuysoncco Tumay

**DATOS DEL EXPERTO:**

Nombre y apellidos: **ARMANDO LOAIZA MANRIQUE**

Lugar y fecha: **SAN JERÓNIMO, NOVIEMBRE 2018**

**OBSERVACIONES EN CUANTO A:**

1. **FORMA:** (Ortografía, coherencia lingüística, redacción)

**SIN OBSERVACION**

2. **CONTENIDO:** (Coherencia en tono al instrumento. Si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

**SIN OBSERVACION**

3. **ESTRUCTURA:** (Profundidad de los ítems)

**SIN OBSERVACION**

**II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS**

**SIN OBSERVACION**

Luego de revisado el instrumento

Procede su aplicación

Debe corregirse

DR. CPC ARMANDO LOAIZA MANRIQUE  
CONTADOR PÚBLICO  
MAT 03 - 751

Firma

C.P.C.: **Armando Loaiza Manrique**

Mat N°: **751**

## Anexo 5. Evidencias





**Anexo 6. Fechas de ingreso y distribución de los productos del programa del PVL 2018. Harina de kiwicha extruida, proveidos por agroindustrias latino E.I.R.L**

CORRESPONDIENTE AL MES	CRONOGRAMA DE ENTREGA POR PROVEEDOR	FECHA DE ENTRADA AL ALMACEN DE LA MDSJ	O/C.		DIFERENCIA DE ENTREGA (PENALIDAD)	FECHA DE DISTRIBUCION A LOS COMITES	FECHA DE SALIDA	
			N°	FECHA			N° PECOSA	FECHA
Mes Enero-Febrero	15/04/2018	18/04/2018	220	18/04/2018	ü	25/04/2018	01-046	25/04/2018
Mes De Marzo						25/04/2018	01-046	25/04/2018
Mes Abril	15/04/2018				<b>NO SE ENTREGO</b>			
Mes Mayo	10/05/2018	11/05/2018	336	6/05/2018		20/05/2018	047-092	20/05/2018
Mes De Junio								
Mes De Julio	24/06/2018	1/07/2018	581	1/07/2018	<b>04 DÍAS DE RETRASO</b>	13/07/2018	138-182	13/07/2018
Mes De Agosto								
Mes De Setiembre	25/08/2018	1/09/2018	1042	1/09/2018	<b>04 DÍAS DE RETRASO</b>	5/09/2018	228-272	5/09/2018
Mes De Octubre								
Mes De Noviembre	24/10/2018	3/11/2018	1970	3/11/2018	<b>07 DÍAS DE RETRASO</b>	2/11/2018	318-362	2/11/2018
Mes De Diciembre								
Mes De Diciembre(Adenda)								

Fuente: Información recaudada: oficina del PVL-MDSJelaborado: OCI-MDSJ-CUSCO

**Anexo 7: Cronograma de entrega de harinas extruidas (trigo, maíz y soya) por la empresa industrial Molicusco s.a.c. según contrato**

CORRESPONDIENTE AL MES	PRODUCTO	CANTIDAD	FECHAS
Marzo			
	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS /TRIGO-MAIZ-SOYA	789.00KG	15/04/2018
Abril	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS /TRIGO-MAIZ-SOYA	789.00KG	10/05/2018
Mayo			
Junio	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS /TRIGO-MAIZ-SOYA	789.00KG	25/05/2018
Julio			
Agosto	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS /TRIGO-MAIZ-SOYA	789.00KG	22/07/2018
Septiembre			
Octubre	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS /TRIGO-MAIZ-SOYA	789.00KG	23/09/2018
Noviembre			
Diciembre	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS /TRIGO-MAIZ-SOYA	789.00KG	30/11/2018

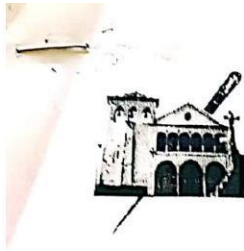
Fuente: Información recaudada: oficina del PVL-MDSJelaborado: OCI-MDSJ-CUSCO

**Anexo 8: Fechas de ingreso y distribución de los productos del programa del PVL 2018. Mezcla de harinas extruidas (trigo-maíz-soya)**

CORRESPONDIENTE AL MES	CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PROVEEDOR	FECHA DE ENTRADA AL ALMACEN	O/C.		DIFERENCIA DE ENTREGA	FECHA DE DISTRIBUCION A LOS COMITES	FECHA DE SALIDA	
			N°	FECHA			N° PECOSA	FECHA
Mes Enero					-			
Mes Febrero	15/04/2018	15/04/2018	200	11/04/2018	ü	25/04/2018	01-046	25/04/2018
Mes Marzo					-			
Mes Abril	10/05/2018	11/05/2018	335	06/05/211	ü			
Mes Mayo					-			
Mes De Junio	25/05/2018	1/06/2018	430	1/06/2018	<b>5 DÍAS DE RETRASO</b>	10/06/2018	093-137	10/06/2018
Mes De Julio					-			
Mes De Agosto	22/07/2018	2/08/2018	824	2/08/2018	<b>6 DÍAS DE RETRASO</b>	8/08/2018	183-227	8/08/2018
Mes De Setiembre					-			
Mes De Octubre	23/09/2018	3/10/2018	1455	3/10/2018	<b>6 DÍAS DE RETRASO</b>	5/09/2018	228-272	5/09/2018
Mes De Noviembre					-			
Mes De Diciembre	30/11/2018	1/12/2018	2731	1/12/2018	ü	5/12/2018	399-452	5/12/2018
Mes De Diciembre		1/12/2018	2961	1/12/2018	ü -	5/12/2018	399-452	5/12/2018

FUENTE: INFORMACIÓN RECAUDADA: OFICINA DEL PVL-MDSJ  
 ELABORADO: OCI-MDSJ-CUSCO

## Anexo 9 : : Resolución de Alcaldía n.121-2015-A-MDSJ/C



Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco

"PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 121- 2015-A-MDSJ/C

San Jerónimo, 13 de Febrero de 2015

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

VISTO:

El Informe Nº 021-2015-GDH-MDSJ, emitido por Gerencia de Desarrollo Humano, y el Acuerdo de Concejo Municipal Nº 029-2015/MDSJ-C de fecha 11 de Febrero del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 194º y 195º de la Constitución Política del estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, las Municipalidades son Organos de Gobierno Local, con personería Jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado, establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, con la finalidad de emitir actos administrativos, los mismos que se resuelven mediante Resolución de Alcaldía de acuerdo a lo estipulado en el Art. 39º y 43º de la Ley Nº 27972- Ley Organiza de Municipalidades.

Que, el artículo 2º, numeral 1, de la Ley Nº 27470, que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, señala que en cada municipalidad provincial en el distrito capital de la provincia, en las municipalidades distritales y delegadas ubicadas en su jurisdicción, se conforma un Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, el mismo que es aprobado mediante resolución de Alcaldía con acuerdo del Concejo Municipal. El referido Comité está integrado por el Alcalde, un funcionario municipal, un representante del Ministerio de Salud y tres representantes de la Organización del Programa del Vaso de Leche, elegidas democráticamente por su bases, de acuerdo a los estatutos de su organización y adicionalmente deberá estar conformada por un representante de la Asociación de Productores Agropecuarios de la región o zona, cuya representatividad será debidamente acreditada por el Ministerio de Agricultura.

Que, mediante el Informe Nº 003-2015-PVL-DPS/MDSJ emitido en fecha 27 de Enero de 2015 por la Responsable del Programa Vaso de Leche, quien solicita el reconocimiento del Comité Administrativo del Programa de Vaso de Leche.

Que, mediante el Informe Nº 021-2015-GDH-MDSJ emitido en fecha 04 de Febrero de 2015 por la Gerencia de Desarrollo Humano quien solicita se emita la Resolución de Alcaldía para la conformación del Comité Administrativo del Programa de Vaso de Leche.

Que, conforme establece la Ley Nº 27712, en el numeral 2.2, en su último párrafo expresa que los integrantes de Comité de Programa del Vaso de Leche ejercen sus funciones máximo hasta por un periodo de 2 (dos) años consecutivos, no pudiendo ser reelectos en forma inmediata.

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal Nº 029-2015/MDSJ-C de fecha 11 de Febrero del 2015, se conformó el Comité Administrativo del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo por un periodo 2015-2016, integrado por: Abog. Willian Paño Chinchazo Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo -Presidente; Lic. Miguel Angel Cáceres del Rio Jefe de la División de Programas Sociales- Funcionario Municipal; Lic. Clorinda Luque Franco Nutricionista- Representante del Ministerio de Salud; Ing. Mateo Quispe Chávez- Representante del Ministerio de Agricultura; Sra. Juana Ttupa Afún de Hermosa- Representante del Programa del Vaso de Leche; Sra. Miluska Hermosa Cárdenas- Representante del Programa del Vaso de Leche; Sra. Alicia Human Jancco- Representante del Programa del Vaso de Leche.

De conformidad al inciso 6) del Art. 20 de la Ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades establece como una de las atribuciones del Alcalde la de dictar Resoluciones de Alcaldía, con sujeción da las Leyes y ordenanza;

PLAZA DE ARMAS S/N SAN JERONIMO TELEFONO: 277235 - TELEFAX: Nº277219  
E-mail: munisanjeronimocusco@peru.com  
www.sanjeronimocusco.gob.pe



03

# Municipalidad Distrital de San Jerónimo - Cusco

## "PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN"

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR**, el Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo por un periodo 2015-2016; el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

- |  |  |
|--|--|
| • Abog. Willian Paño Chinchazo<br>Alcalde de la M. D. S. J.                      | Presidente                                   |
| • Lic. Miguel Ángel Cáceres del Río<br>Jefe de la División de Programas Sociales | Funcionario Municipal                        |
| • Lic. Clorinda Luque Franco<br>Nutricionista                                    | Representante del Ministerio de Salud        |
| • Ing. Mateo Quispe Chávez   | Representante del Ministerio de Agricultura  |
| • Sra. Juana Titupa Afán de Hermosa  | Representante del Programa del Vaso de Leche |
| • Sra. Miluska Hermosa Cárdenas  | Representante del Programa del Vaso de Leche |
| • Sra. Alicia Human Jancco   | Representante del Programa del Vaso de Leche |

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR**, a la Gerencia de Desarrollo Humano, a fin de que adopte las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, debiendo establecer responsabilidades y obligaciones a las unidades orgánicas competentes.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR**, a la Unidad de Programas Sociales la notificación del presente a los miembros de la referida Comisión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JERÓNIMO

Abog. Willian Paño Chinchazo  
ALCALDE

CC:  
Alcalde  
Gerencia Municipal  
G. Desarrollo Humano  
Unidad de Programas Sociales  
P.V.  
Interesado (OS)  
Archivo

PLAZA DE ARMAS S/N SAN JERONIMO TELEFONO: 277235 - TELEFAX: N°277219  
E-mail: munisanjeronimocusco@peru.com  
www.sanjeronimocusco.gob.pe